



**CORTES GENERALES**



**DIARIO DE SESIONES DEL**

# **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

**Año 2011**

**IX Legislatura**

**Núm. 724**

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ROSA DELIA BLANCO TERÁN**

**Sesión núm. 35**

**celebrada el miércoles 9 de marzo de 2011**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación Jiménez García-Herrera, para:**

- Explicar las nuevas líneas políticas y de actuación en materia de cooperación internacional para el desarrollo. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000921.) ..... 2
- Informar del balance y líneas prioritarias de la cooperación española, especialmente en relación con la ayuda humanitaria. A petición propia (Número de expediente 214/000211.) .... 2

### Se abre la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Señorías, en primer lugar quiero dar la bienvenida a la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Es la primera vez que comparece en esta Comisión —ha tomado posesión hace relativamente poco tiempo—, con lo cual sea bienvenida a esta Comisión, que es la suya, señora ministra. Como todos ustedes saben, en la legislatura pasada este ministerio pasó a llamarse de Asuntos Exteriores y de Cooperación; por tanto sea usted muy bienvenida a una Comisión que es literalmente suya.

Hay dos comparecencias, una a petición del propio Gobierno, de la ministra, y otra a solicitud del Grupo Popular. Si les parece, podríamos hacerlas acumuladamente. ¿De acuerdo? (**Asentimiento.**) Muchas gracias. Tiene la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Señora presidenta, señorías, es para mí un motivo de satisfacción comparecer por primera vez ante la Comisión de Cooperación Internacional de esta Cámara para poder además presentar el balance y las líneas prioritarias de acción de la política española de cooperación al desarrollo en esta etapa final de la Legislatura 2008-2012, especialmente en relación con la ayuda humanitaria.

Comenzaré mi intervención informándoles del dispositivo de emergencia que España ha activado en los últimos días para hacer frente a la crisis humanitaria y migratoria que se vive en la frontera entre Túnez y Libia, un dispositivo que hemos desplegado con gran rapidez, también con gran eficacia, siendo el primer país en responder al llamamiento que hizo la Acnur y también la Organización Internacional para las Migraciones al enviar ayuda a la zona. Como saben, la Agencia Española de Cooperación ha fletado ya tres aviones con más de 35 toneladas de ayuda humanitaria, básicamente material de cobijo y medicamentos. A esto tenemos que sumar 40 toneladas de ayuda que ha enviado la Cruz Roja, pero con financiación de la Aecid, por avión y por barco. Por otro lado, uno de los aviones que trasladó ayuda a la frontera de Túnez y Libia sigue en la zona, lo hemos situado en la zona para prestar apoyo a las tareas de evacuación de ciudadanos egipcios y ghaneses, contribuyendo a aliviar la presión que hay en la frontera. A día de hoy, hemos trasladado a cerca de 4000 personas a sus países de origen. Está previsto que los vuelos continúen en los próximos días, en la medida en que Acnur nos está solicitando que facilitemos ese traslado. España va a continuar estando a disposición de la ONU para seguir repatriando ciudadanos egipcios o de otras nacionalidades que han huido a las fronteras con Túnez y Egipto y que carecen de recursos propios para regresar a sus países de origen. Asimismo hemos entregado 390 kilos

de medicamentos y material sanitario —son kits de obstetricia, de pediatría y de trauma—, pero también nos habían pedido medicamentos para tratamiento de enfermedades crónicas y de acción inmediata a la Media Luna Roja que está situada en ese momento en Bengasi. Además el Gobierno ha puesto a disposición de Acnur medio millón de euros con el fin de contribuir a dar respuesta inmediata a la grave situación que viven los desplazados en la zona, en la frontera. Igualmente han sido activados 300 000 euros del convenio que la Oficina de Acción Humanitaria de la Aecid mantiene con el Comité Internacional de la Cruz Roja, que ya tiene personal trabajando en Libia, así como 250 000 euros más del convenio que tenemos con Cruz Roja Española. De hecho, la Agencia Española de Cooperación ha ofrecido a las ONG con las que tenemos firmados convenios para actuaciones humanitarias la posibilidad de activarlo con carácter inmediato y urgente. También hemos puesto el puerto de Las Palmas a disposición del programa mundial de Alimentos de la ONU ante la posibilidad de que la crisis de Libia no permita utilizar el puerto de Bengasi —como ha ocurrido durante varios días—, como hasta ahora se estaba haciendo, que era el corredor humanitario establecido con Naciones Unidas para enviar alimentos a Chad y a Níger; ahora tenemos la posibilidad también de hacerlo desde el puerto de Las Palmas.

En total y hasta el momento España ha destinado 2 260 000 euros a atender la emergencia humanitaria, y nuestra prioridad, ahora que el número de refugiados que llega a las fronteras es mucho menor y que sus necesidades básicas están esencialmente atendidas, es la de estar preparados ante la llegada de nuevos refugiados. Para ello estamos trabajando básicamente con las organizaciones internacionales, las ONG y otras agencias en planes de contingencia que nos permitan responder rápidamente ante nuevas llegadas de refugiados. En fin, señorías, España sigue en permanente contacto con los gobiernos y las organizaciones internacionales implicadas en este proceso para seguir valorando las acciones en función de las necesidades que nos están siendo manifestadas en cada momento.

Señorías, como saben, el Mediterráneo es un área prioritaria políticamente y también de la cooperación para España. Los lazos históricos, geográficos y la necesidad de hacer frente a retos comunes junto a estos países de nuestro entorno nos han llevado a dar un carácter privilegiado a las relaciones con el Magreb muy especialmente. Por ello, en estos momentos en que se están manifestando profundos cambios, cambios históricos hacia reformas democráticas, iniciados además por la propia ciudadanía de estos países, España quiere prestar un apoyo político y económico decidido y apostar claramente por los procesos de democratización y la asistencia a los países que sigan esta línea.

Como decía, este compromiso con el futuro de esta área ya se ha traducido de forma inmediata en una respuesta firme ante la crisis humanitaria en la región. También la propia visita del presidente del Gobierno a

Túnez la semana pasada ha supuesto un respaldo político a las reformas iniciadas en este país. De igual manera, el próximo lunes tendré la oportunidad de viajar a Egipto para entrevistarme con las nuevas autoridades de este país y así poder evaluar cuáles son las necesidades y las tareas más urgentes a las que tendrán que enfrentarse. Por tanto, compromiso de apoyo y apuesta clara de España por el proceso de democratización y la asistencia a aquellos países que sigan esta línea. El Mediterráneo está llamado a ser un espacio de estrecha cooperación. Tanto España como la Unión Europea están comprometidas con el cambio, con acercar estos países a un gran acuerdo de asociación con la Unión Europea que favorezca las reformas democráticas, pero también el impulso económico, y que se pueda dar satisfacción a esas nuevas expectativas sociales que están reclamando los ciudadanos en la calle.

Señorías, sobre el Plan anual de la cooperación 2011 quisiera destacar precisamente dos de los aspectos de mayor relevancia que ya han sido incorporados de acuerdo con el dictamen previo de las Cortes, que es el PACI que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado viernes. En primer lugar, está la revisión de la cooperación con el mundo árabe teniendo en cuenta el nuevo contexto. Uno de los elementos más distintivos del momento actual se sitúa en los procesos de cambio institucional que se han abierto en el mundo árabe, unos cambios que están generando unas expectativas que debemos acompañar. España tiene una experiencia valiosa y positiva en procesos de transición democrática; estamos en condiciones de aportar expertos en el ámbito legislativo, judicial y ejecutivo y de colaborar también en los procesos electorales de manera que podamos acompañar los procesos de reforma constitucional. Al mismo tiempo, las ONG españolas cuentan también con una larga experiencia e implantación en los países de la ribera sur del Mediterráneo. Nuestra sociedad civil es un ejemplo de diversidad, pero también de cohesión y de respeto, que son elementos esenciales en todo proceso democrático. Por ello el PACI propone actuar en los siguientes ámbitos.

En primer lugar, en coordinación con las instancias europeas, estaremos muy atentos a las propuestas que están siendo formuladas de manera conjunta entre la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior. Este proceso comenzará con una fase de identificación de acciones de apoyo con las agencias europeas sobre el terreno. España puede aportar mucho en este proceso —y eso es importante por la diferencia de otros países que llegan nuevos—, porque contamos con una presencia sólida en estos países a través de las oficinas técnicas de cooperación. Estamos presentes, quiero recordarlo, en Mauritania, en Marruecos, en Argelia, en Túnez, en Egipto, en los territorios palestinos, en Líbano, en Siria, en Jordania y también en Irak. En concreto, vamos a trabajar con el Banco Europeo de Inversiones para una inversión reembolsable de 300 millones de euros.

En segundo lugar, en lo que se refiere a la cooperación bilateral, vamos a reorientar nuestros procesos de programación. Estábamos a la espera de poder avanzar en 2011 en los marcos de asociación con Túnez, con Egipto, territorios palestinos, Mauritania, Jordania y de un acuerdo-marco de cooperación con Marruecos. Teniendo en cuenta la situación actual en Túnez y en Egipto, hemos decidido esperar a que podamos establecer un diálogo con las nuevas autoridades y abordar las prioridades que marquen las mismas para colocarlo en su agenda. Esto desde luego no supone ningún vacío en las acciones de la cooperación española —insisto que estamos ya presentes, nuestras oficinas técnicas de cooperación están presentes y nuestro trabajo con la sociedad civil ha sido intenso y continuado, incluso durante este proceso de cambio—, sino que vamos a reorientar temporalmente nuestro programa, que se va a dirigir fundamentalmente al fortalecimiento de las capacidades y de la sociedad civil, que son aspectos que resultan imprescindibles en el corto plazo: por tanto, apoyo a la sociedad civil, fortalecimiento de capacidades y respaldo permanente a todas las iniciativas que vengan de la propia sociedad.

En lo que respecta al resto de los marcos de asociación, tendremos que extraer resultados de las lecciones aprendidas y, junto con las autoridades del país socio, fijar una agenda en la que las demandas sociales transformadoras puedan tener cabida. Por último, debemos mantener la atención en la perspectiva humanitaria y de emergencia por si se produjeran situaciones de necesidad en alguno de los países, sobre todo aquellos que presentan indicadores más sensibles, pero para esto también estamos preparados.

Señorías, el segundo aspecto que hemos recogido de forma específica en el PACI 2011, de acuerdo con el dictamen de las Cámaras, ha sido la reducción de la ayuda oficial al desarrollo y los nuevos marcos temporales para el cumplimiento de nuestros objetivos. Todos somos conscientes de que la gravedad de la crisis económica y financiera global que estamos atravesando plantea un doble desafío en la lucha contra la pobreza. Por una parte, afecta a las previsiones de crecimiento de la economía global, poniendo en jaque el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015, tal y como se puso de manifiesto en la cumbre de Naciones Unidas de Nueva York el pasado mes de septiembre; por otra, la crisis también limita la capacidad de reacción de la mayoría de los países donantes, que nos hemos visto obligados a adoptar medidas para la contención del gasto público, del déficit público, a menudo incluyendo también recortes a la ayuda oficial al desarrollo.

En el caso de España, como saben, el Gobierno ha reducido la ayuda oficial al desarrollo en 800 millones de euros durante el bienio 2010-2011. Esta medida nos ha obligado a recortar algunas previsiones, fundamentalmente en el ámbito de la ayuda multilateral, y a reprogramar otras, como el Fondo de agua y saneamiento para América Latina. Quiero poner de manifiesto que el

Gobierno ha hecho un esfuerzo muy importante para cumplir con sus compromisos respecto a la cooperación al desarrollo. La prueba está en que seguimos siendo uno de los primeros donantes que existen a nivel internacional. Sabemos que la meta del 0,7 por ciento no podremos alcanzarla en 2012, como habíamos previsto inicialmente y como establecimos en el plan director, pero sí mantenemos el objetivo de conseguirlo en el año 2015, que es un objetivo compartido por la mayoría de nuestros socios en la Unión Europea. Igualmente, nuestro compromiso con los objetivos del Milenio es también un compromiso firme. Por tanto, mantenemos la ambición, mantenemos el compromiso y estoy segura de que en ese punto contaremos también con el apoyo necesario de los grupos parlamentarios para la consecución de los mismos.

Por último, señorías, por lo que respecta a las líneas prioritarias de trabajo del PACI 2011, se mantienen las que ya presentó la secretaria de Estado de Cooperación. En primer lugar, la lucha contra el hambre, haciendo un especial hincapié en seguridad alimentaria y en desarrollo rural. En segundo lugar, la promoción de un desarrollo humano y sostenible, en particular a través de la lucha contra el cambio climático, que en 2011 se va a intensificar con la preparación de Río + 20 del año 2012. En tercer lugar, concentraremos esfuerzos en la movilización de otros recursos para el desarrollo. Me refiero tanto a recursos domésticos en los propios países en desarrollo como a la constitución de un mecanismo de tasación global para las transacciones financieras internacionales, que es un mecanismo que ya ha sido acogido por muchos países y que se ha incluido en la agenda del G-20, presidida en este momento por Francia. Por último, en 2011 vamos a redoblar los esfuerzos para implicar al sector privado en la lucha contra la pobreza. Venimos trabajando con él desde hace años, pero queremos implicarle en mayor medida.

Señorías, precisamente durante este año 2011 la acción humanitaria va a ser una de las tres principales líneas de trabajo de la política de cooperación del Gobierno, junto con los programas bilaterales que ya están en curso y la colaboración con las ONG tanto en España como en los países socios, a los cuales me voy a referir más adelante. De hecho, como saben, se ha incluido un capítulo específico relativo a la ayuda humanitaria en el Plan anual de cooperación internacional. En el PACI se establecen unas prioridades claras de intervención en la respuesta humanitaria, de acuerdo con la iniciativa Buena donación humanitaria, a niveles de donantes como ECHO y Canadá, alcanzando la cifra de 117 263 630 euros como presupuesto global asignado a la Oficina de Ayuda Humanitaria para este año. Se trata, por un lado, de que la acción humanitaria vaya más allá de la mera ayuda de emergencia y además incorpore dimensiones de asistencia, protección de derecho e incidencia política; por otro, se trata de avanzar en una respuesta humanitaria que sea eficaz, eficiente y transparente, que esté basada en la necesidad de los destina-

tarios y que sea responsable ante ellos. Sobre todo en el caso de España, por el carácter descentralizado de nuestro sistema de cooperación, se hace necesario difundir y promover de manera eficaz estos principios para lograr una actuación que sea coherente, coordinada e incidir en la calidad de la ayuda. Esto es algo que nos ha ocupado mucho en estos últimos años: calidad de la ayuda y transparencia en la gestión.

Señorías, si bien la meta cuantitativa sigue siendo el objetivo principal, ahora es el momento de, por una parte, consolidar los avances y las reformas que hemos puesto en marcha en los últimos años y, por otra, de centrarnos en mejorar la calidad de la ayuda. Se trata, señorías, de hacer un ejercicio, como decía antes, para ser más eficaces y de concentrar nuestras ayudas en los instrumentos donde tenemos más valor añadido en comparación con otros actores. ¿Dónde podemos ser buenos? ¿Dónde podemos ser mejores? Concentremos allí nuestros esfuerzos. En concreto, como les decía, este año 2011 vamos a centrarnos en tres líneas de trabajo. En primer lugar, los programas bilaterales que ya están en curso con nuestros países socios. En este sentido, nuestra prioridad siguen siendo los países del África subsahariana, además de Iberoamérica, pero sobre todo los que tienen una necesidad más urgente son los países del África subsahariana. No obstante, como he señalado al principio de mi intervención, vamos a prestar una especial atención a los procesos de democratización abiertos a los países de la ribera sur del Mediterráneo, en los que creemos que España tiene que jugar un papel importante, no solamente por nuestra cercanía geográfica, sino también por nuestros vínculos históricos, que nos hacen ser un país especialmente bien acogido. En segundo lugar, este año 2011 vamos a centrarnos en la colaboración con las ONG, tanto en España como en nuestros países socios.

Señorías, el Gobierno está convencido del importantísimo papel que debe jugar la sociedad civil, no solo por su participación directa en la ejecución de proyectos y programas, sino también por la labor que lleva a cabo divulgando y concienciando a la opinión pública sobre los retos y las posibilidades de la cooperación internacional al desarrollo. En este sentido, estas organizaciones, esta sociedad civil organizada cumplen un papel imprescindible y van a tener todo el apoyo del Gobierno de España para que puedan seguir desarrollando su tarea y su labor. Al mismo tiempo, también es esencial la cooperación con las ONG del sur, las de nuestros países socios, de manera que la sociedad civil de los países en desarrollo participe activamente en los proyectos y programas de la cooperación española. Quiero señalar que las ONG españolas trabajan con 3400 socios locales en todo el mundo, desempeñando un papel fundamental en este sentido. Cuando nos llamaron desde Túnez y Egipto, ya sabíamos que nuestro trabajo continuado a lo largo de los años a través de nuestra Oficina Técnica de Cooperación nos permitía una interlocución privilegiada con la sociedad civil organizada de estos países y lo vamos a seguir haciendo. Por todo ello, a pesar del contexto de austeridad

presupuestaria, el Gobierno ha optado por mantener el respaldo a la labor que desempeñan las ONG.

Ahora bien, en el mismo sentido de mejorar las capacidades y la eficacia, resulta preciso también iniciar un proceso de reflexión conjunto sobre la evolución tanto del sector social, es decir de las ONG, como de la cooperación descentralizada de las comunidades autónomas y las entidades locales. Respecto de las ONG, se trata de fomentar, sobre la base de un diálogo con el sector, su agrupación en estructuras organizativas más grandes, más eficientes, profesionalmente gestionadas y que tengan más capacidad de captar recursos propios y por tanto de autofinanciarse. Hemos ido fortaleciendo dichas organizaciones y ahora tienen que ir un paso más allá, que es desarrollar su capacidad para lograr una autofinanciación. Además, conscientes de la oportunidad de poder sumar más actores y ampliar la base social alrededor de la cooperación para el desarrollo, el Gobierno pretende impulsar la participación de las empresas, no solo por lo que supone de dotar de mayor fortaleza a esta política pública, que también, sino además para lograr un aprovechamiento de la ayuda en clave interna: el sector económico, tecnología, especialización, empleo juvenil, como hacen otros países socios europeos y el resto de países de la OCDE. Ya las empresas privadas venían desarrollando una labor, pero si lo hacemos en coordinación, seguramente conseguiremos sacar una mayor intensidad de dicho recurso. En este sentido consideramos importante consolidar los pasos de apertura iniciados en el año 2010 a través del fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y también poner en valor el potencial de formación y empleo joven de la cooperación española mediante mecanismos ya existentes, como becas, lectorados, intercambios, programas de jóvenes cooperantes, la promoción de los españoles en organismos internacionales, etcétera.

En relación con la cooperación descentralizada, también tenemos que seguir avanzando en una mayor coordinación, tanto a nivel central como descentralizado, de forma que podamos reducir costes y asegurar resultados. Tenemos que ser más profesionales en la gestión de los recursos, porque al final son recursos públicos. Se trata de sumar esfuerzos y conseguir ser más efectivos.

En tercer lugar, como señalaba al principio, en 2011 daremos prioridad a la acción humanitaria. Es verdad que la creación en el año 2008 de la Oficina de Acción Humanitaria y del Centro Logístico Humanitario para América Latina, con sede en Panamá, ha fortalecido considerablemente nuestra capacidad de actuación en este ámbito, nuestra capacidad de respuesta, nuestra reacción. Casi siempre somos los primeros en llegar porque estamos organizados. Es verdad también que otro de los grandes objetivos alcanzados el pasado año ha sido la creación de una red, de acuerdo con los principales actores humanitarios, que garantiza además una financiación flexible pero previsible para dar respuesta a las crisis, convenios con las grandes entidades y organizaciones humanitarias, convenios que nos permiten

activar la ayuda con carácter inmediato y la reacción con carácter inmediato también por parte de estas grandes organizaciones. Concretamente, hemos cerrado acuerdos con el Comité Internacional de Cruz Roja, con Acnur, con la FAO, con el programa mundial de Alimentos, con la Organización Mundial de la Salud, con la Organización Panamericana de la Salud y con Unicef. Igualmente, mantenemos convenios con las principales organizaciones no gubernamentales humanitarias del país, como es el caso de Cruz Roja, Intermón Oxfam, Médicos Sin Fronteras, Ayuda contra el Hambre, Cáritas y Save the Children. Esto nos permite que cuando tengan que acudir con carácter inmediato a un país puedan activar el convenio y puedan tener una presencia inmediata. Se trata ahora de seguir trabajando en una acción humanitaria más previsible, flexible, que se apoye también en una mayor diversidad de actores humanitarios. También se trata de mejorar la calidad del sistema humanitario español, desarrollando —siempre insistimos en ello— un marco de seguimiento y evaluación —muy importante la evaluación— de las respuestas humanitarias. En este ámbito quiero referirme especial y específicamente al proyecto conjunto de convertir el puerto de Las Palmas en una base operativa estratégica de respuesta humanitaria para África del oeste, en el que tanto el programa mundial de Alimentos como España vienen trabajando desde hace unos meses. Nuestra experiencia es muy positiva y lo va a ser aún más en el futuro. Como saben, el programa mundial de Alimentos se ha convertido en los últimos años en un aliado estratégico de la cooperación española. Durante el año 2009, España fue el cuarto donante mundial de dicho organismo y quiero recordarles que en los próximos meses está prevista la apertura de un almacén de respuesta humanitaria del programa mundial de Alimentos en Las Palmas para dar servicio a toda la región y como punto de tránsito para toda la ayuda humanitaria que tengamos que enviar a África del oeste. Quiero además poner de manifiesto que con la subida del precio de las materias primas, de los alimentos, de los productos básicos, este va a ser un elemento clave, estratégico en la respuesta que tengamos que dar a las crisis que puedan ir surgiendo en los diferentes países. Volviendo a Las Palmas, lo que hemos creado y la previsión de creación haría pasar por Las Palmas medio millón de toneladas anuales para ayudar a una de las zonas más vulnerables del planeta, convirtiendo a Las Palmas en una referencia mundial en lo que ayuda humanitaria se refiere.

Otro proyecto en el que España está trabajando conjuntamente con el programa mundial de Alimentos es la creación del fondo conocido en inglés por *handshakes for hunger*. Se trata de proyectos triangulares en los que un país en vías de desarrollo realiza una donación en especie, España hace la aportación financiera y el programa mundial de Alimentos realiza el transporte y la distribución de los alimentos. Para que se hagan una idea, señorías, con esta operación triangular se ha podido movilizar arroz tailandés para la población haitiana,

arroz brasileño para Sudán o sorgo sudanés para Etiopía. Las ventajas para España como donante son evidentes ya que aumenta enormemente el impacto de su dinero, llegando a multiplicar el resultado de sus operaciones por cuatro y, por tanto, permite ser más eficaces, más profesionales en la gestión de la ayuda. Al mismo tiempo, mediante esta fórmula conseguimos expandir el número de donantes al permitir que países que no pueden hacer donaciones económicas, donaciones dinerarias, puedan contribuir al alivio de los más desfavorecidos, porque estamos hablando de ayuda contra el hambre, de ayuda contra la pobreza. Países que están todavía en desarrollo no pueden hacer donaciones económicas, pero sí pueden hacer donaciones de alimentos, y nosotros multiplicamos, a través de nuestra donación financiera, la posibilidad de dicha ayuda. Es una fórmula que permite hacer más con menos.

Señorías, decía antes que el recorte en sí mismo es un ejercicio que nos obliga a revisar nuestras prioridades, nos obliga a concentrarnos en los instrumentos donde tenemos más valor añadido, pero más allá del recorte hay ámbitos de trabajo que no implican una asignación de recursos y que, sin embargo, son elementos esenciales para la cooperación española y lo van a seguir siendo para el año 2011. Ahora más que nunca tenemos que avanzar en eficacia, tenemos que avanzar en rendición de cuentas, tenemos que avanzar en coherencia de nuestras políticas de desarrollo, abordando la lucha contra la pobreza desde una perspectiva cada día más amplia. Por ello, junto al PACI 2011 el Gobierno ha aprobado el Plan de acción de eficacia de la ayuda, en el que han participado muy activamente todos los actores de la cooperación española. La importancia de este plan de acción radica no solo en los compromisos internacionales suscritos por España —me refiero a la Declaración de París, a la agenda de acción de Accra, al compromiso de dotarnos de un plan de acción de eficacia de la ayuda ante la Unión Europea, que España asumió en el año 2006 junto con los demás Estados miembros, cuando se recogió el plan director 2009-2012—, la importancia de este plan de acción supone también dar un salto importante en la capacidad para contribuir al resultado de desarrollo, que son cambios positivos apreciables y sostenidos en las condiciones de vida de las personas y que suponen una reducción de la pobreza y un ejercicio más efectivo de sus derechos. Por tanto, la agenda de eficacia de la ayuda no es solo técnica —algo a lo que le damos una extraordinaria importancia—, sino que tiene también una enorme trascendencia política porque impulsa la evolución de la relación entre donantes y receptores de la ayuda hacia una verdadera asociación de desarrollo entre socios y en iguales condiciones. Por tanto, cambiamos la gestión convencional, clásica de un donante y un receptor, hay un mayor compromiso en la gestión y en el resultado de la ayuda.

Señorías, además de redoblar nuestros esfuerzos para mejorar la eficacia y la calidad de la ayuda, este año 2011 el Gobierno tiene previsto dar un paso más en la cohe-

rencia y transparencia de la ayuda oficial al desarrollo y aprobar el desarrollo reglamentario del Fonprode. Como saben, la reciente reforma del Fondo de ayuda al desarrollo, el viejo FAD, que es una reivindicación histórica de las ONG, ha dado lugar a la creación, por una parte, del Fondo para la promoción del desarrollo, el Fonprode, y, por otra, del Fondo para la internacionalización de la empresa, el FIEM, que gestiona el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. En este sentido, el reglamento del Fondo para la promoción del desarrollo es el último paso en una reforma esencial para la cooperación española: supone la definitiva desaparición del FAD para dar paso a un fondo dedicado íntegramente a la ayuda oficial al desarrollo que es más eficaz y más transparente.

Señorías, antes de terminar quisiera poner en valor el trabajo que se ha llevado a cabo en estos últimos años. Si tomamos como base la Ley de Cooperación de 1998, que fue en su día un gran avance, hemos hecho realidad una política seria y rigurosa dedicada a la erradicación de la pobreza acorde con la agenda internacional de la eficacia de la ayuda, con vocación de orientar cada vez más el conjunto de nuestra acción exterior hacia una verdadera coherencia de políticas para el desarrollo. Hemos alcanzado un grado de calidad y de madurez que nos asimila ya a otros donantes de nuestro entorno, habiendo empezado mucho más tarde que todos ellos, y lo hemos hecho además por consenso, pactando las líneas generales de esta transformación tanto con la sociedad civil especializada en desarrollo como con los grupos parlamentarios con representación en estas Cámaras. Como saben, el gran objetivo de la política de cooperación al desarrollo es la lucha contra la pobreza, y con este fin, plasmado en el Pacto de Estado contra la pobreza y compartido por todo el Gobierno, hemos hecho una apuesta muy firme y ambiciosa por construir de manera consensuada con el resto de las fuerzas políticas y con las organizaciones sociales una verdadera política de cooperación internacional. Si echamos la vista atrás y examinamos la acción exterior española a lo largo de los últimos siete años, convendrán conmigo en que pocos elementos han cambiado tanto como la cooperación internacional para el desarrollo, y no me refiero solo a los recursos presupuestarios, que sí, que han cambiado mucho, me refiero también a una profunda transformación de la política, de los objetivos, de los instrumentos e incluso de los actores de la cooperación. Es cierto que en estos últimos siete años se ha producido un espectacular avance en el cumplimiento de metas presupuestarias; la ayuda oficial al desarrollo en el año 2004 fue de 1985 millones de euros y se ha ido incrementando hasta alcanzar 4728 millones de euros en el año 2009, y aun después del recorte de las ayudas el volumen total de ayuda oficial al desarrollo duplica el que existía en el año 2004. Es decir, hemos tenido que reducir porque tenemos que hacer un recorte del gasto público, pero aun así es enormemente sensible el incremento de la ayuda oficial al desarrollo que ha hecho España en estos últimos años. España es el país de la OCDE que más ha aumentado su ayuda oficial al

desarrollo en comparación con cualquier otro país desde el año 2004, hasta convertirse en la actualidad en uno de los principales donantes europeos y mundiales. En el caso de algunos países somos el primer o el segundo donante.

También es cierto, como señalaba, que hemos dado muchos más pasos importantes que debemos poner en valor entre todos porque son fruto del diálogo, del trabajo colectivo de organizaciones y fuerzas políticas que suscribimos el Pacto de Estado contra la pobreza. En primer lugar, hemos logrado la consolidación de los órganos de consulta y consenso de la política de cooperación. Jamás la política de cooperación estuvo tan participada por los actores ni fue tan transparente. En segundo lugar, hemos impulsado el proceso de reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, que aunque aun no ha finalizado nos va a permitir disponer de una agencia que es moderna, ágil y está mucho más adaptada a las necesidades de la cooperación. En tercer lugar, hemos avanzado mucho en el reconocimiento social e institucional de la labor que desarrollan los cooperantes españoles en el exterior, con la aprobación en abril de 2006 del Estatuto del cooperante y su reglamento, y por otro lado en esta epata también hemos reformado la orden de bases de subvenciones a ONG de la Aecid, creando la figura de la ONG calificada y abriendo la posibilidad de establecer convenios plurianuales con la agencia. En cuarto lugar, hemos ahondado en el carácter estratégico de la dimensión multilateral de la política de cooperación al desarrollo española, firmando acuerdos marco de asociación estratégica con socios multilaterales clave como el PNUD, Unifem —ahora llamada ONU Mujeres—. En quinto lugar, hemos emprendido reformas que clarifican el papel y los resultados que se deben alcanzar con la política de cooperación para el desarrollo, me refiero a los avances en coherencia y en transparencia de la ayuda oficial al desarrollo logrados por la reforma del FAD y la creación del Fonprode, pero también ha habido un esfuerzo sin precedentes para profundizar en evaluación, rendición de cuentas y transparencia, tanto a través de mecanismos internos como externos de evaluación. Además, por cierto, toda la documentación puede consultarse en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Por otro lado, la orientación geográfica de la ayuda ha hecho que España ocupe el papel que le corresponde en otros continentes. Sin dejar de lado la relación estratégica con América Latina, el crecimiento de la cooperación con el África Subsahariana ha saldado una cuenta pendiente de la cooperación española en aras de la coherencia de la ayuda. En sexto lugar, hemos generado un mayor conocimiento y una mayor base social alrededor de la cooperación para el desarrollo. Y por último quiero recordar la aprobación en el año 2006 por amplia mayoría de la ley para regular la gestión de la deuda externa, que hizo posible que por primera vez España tuviera un marco legal que vincula deuda externa con desarrollo, convir-

tiéndonos así en el segundo país europeo, después de Italia, con una normativa de este tipo.

En fin Señorías, me parece importante reconocer estos avances, que son, insisto, el resultado del diálogo y la puesta en común de esfuerzos por parte de todos los actores de la cooperación española, y estoy segura de que juntos, sobre la base del diálogo y del consenso, seguiremos avanzando, porque todavía queda mucho por conseguir, para lograr el objetivo común de erradicar la pobreza. Sé que esta es una Comisión en la que cuentan con un alto grado de consenso. Por tanto, sé que cuento con todos ustedes, con sus contribuciones y sus críticas, con sus aportaciones en definitiva. Por mi parte, tengan la seguridad de que tengo la mejor disposición para colaborar con esta Comisión a fin de seguir fortaleciendo nuestra política internacional de cooperación al desarrollo, que tengan la seguridad de que no solo es prioritaria de este Gobierno sino que se ha convertido en ejemplo y referencia en muchos lugares del mundo y fundamentalmente en Europa.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por orden de petición de las comparecencias, tiene la palabra en primer lugar por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, señor Robles. Señoría, tiene diez minutos, no nos vamos a alargar mucho porque lamentablemente no se puede debido a cuestiones de agenda. Así que rogaría a todos los portavoces que se ciñeran al tiempo reglamentario. Señoría, tiene la palabra.

El señor **ROBLES OROZCO**: Muchas gracias, señora presidenta, pero empezamos mal, porque hemos aceptado tramitar conjuntamente estas comparecencias no para tener un corsé de tiempo sino para facilitar las cuestiones. Por lo tanto, creo que empezamos mal. Es la primera vez que viene la ministra, no sé si vamos a tener muchas ocasiones de tenerla aquí en el futuro habida cuenta de su agenda complicada porque es ministra de un departamento complejo y también por lo que queda de legislatura. Creo que el tema lo merece; no estamos hablando de cualquier asunto ni desde el punto de vista presupuestario ni político. Por lo tanto, le rogaría de antemano que tenga la flexibilidad suficiente para entender que estamos tramitando dos comparecencias en una y que no hay muchas ocasiones de poder debatir con la ministra.

Para no perder más tiempo, paso directamente a la cuestión. En primer lugar, bienvenida a la Comisión, señora ministra, gracias por su comparecencia. En el momento en el que nos encontramos de la legislatura creo que acierta usted al decir que no solo se trata de hablar de la situación de la cooperación o de los proyectos sino más bien de hacer un balance. He estado leyendo su intervención en el Senado, que tiene la coherencia de la explicación, la ha resumido usted muy bien en el último punto de su exposición y es evidente que su intervención tiene un componente mucho más de balance que de proyectos, como es natural puesto que estamos

al final de una legislatura. Voy a entrar primero a los temas que usted ha reseñado de la cooperación con el norte de África porque son de enorme actualidad y porque, como usted dice, han en introducidos por el dictamen del PACI por esta Comisión, es decir, la Comisión le ha pedido que, habida cuenta de la necesidad de la actualidad política, el Gobierno reconsidere, reprogramme, reformule o ponga la lupa sobre este punto y creo que es un acierto que haya sido incorporado. Me da la impresión de que durante mucho tiempo vamos a tener que estar centrados en la evolución política del norte de África y que probablemente cualquier valoración que hagamos estará sujeta a revisiones. Por lo tanto, simplemente quiero decirle que me parece bien que se haya incorporado esta cuestión en el PACI, que creo que no hay más que hacer un seguimiento muy de cerca y atender lo que en este momento puede atenderse, y en ese sentido quiero felicitar a todos los actores de la ayuda humanitaria que podemos estar prestando porque es lo que podemos hacer y debemos estar a la espera de lo que suceda. Otro tipo de afirmaciones, como proponer un Plan Marshall o cosas por el estilo, me parecen precipitadas habida cuenta de que no sabemos cuáles van a ser las circunstancias ni los instrumentos. Además no es probablemente una cuestión de recursos económicos, como usted bien sabe, hay países que tienen recursos suficientes, sino de lo que se trata precisamente, lo comparto con usted, es de una línea de fortalecimiento de todos estos países. Creo que ahí España tiene un papel muy activo que poder jugar con la sociedad civil, con las instituciones, con los procesos democráticos, y creo que el interés de España y probablemente la sociología y la estructura económica del norte de África hacen que ahí sean y ahí podamos jugar, aunque sea una redundancia, nuestras propias fortalezas. Por tanto, habrá que estar a lo que vaya sucediendo.

Dicho esto, usted ha pasado al siguiente bloque, en el que ha agotado un tiempo relevante de su comparecencia —me parece muy bien, desde luego el tema lo requiere—, que es la ayuda humanitaria. Pero simplemente quiero hacerle notar que usted ha estado agotando prácticamente el grueso de su intervención sobre la ayuda humanitaria. Ya le digo de antemano que compartimos al cien por cien todo el esfuerzo que España pueda estar haciendo y la profesionalización y la mejora de nuestras capacidades, que no vienen de ahora. Usted ha citado, por ejemplo, el centro de Panamá, podría haber citado el centro de Torrejón, que sabe usted que son proyectos anteriores al año 2004, lo que pasa es que las cosas requieren su materialización; es como si hoy nos cuenta el proyecto del puerto de Las Palmas, que no sabemos si llegaremos o no a verlo en esta legislatura o lo veremos en la siguiente porque son procesos que llevan su tiempo. Yo comparto todo ese fortalecimiento, pero quiero hacerle notar que hemos estado hablando prácticamente durante toda la comparecencia del 7,5 por ciento de la AOD española. Por tanto, la ayuda humanitaria es muy importante, pero es una parte bastante pequeña de

la AOD española. El grueso de la cooperación española está en otros conceptos y en otros capítulos que necesitan también revisarse. Y hemos pasado casi como de puntillas al final de su intervención, como digo, en un resumen de lo que fue su extensa información en el Senado, sobre en qué momento nos encontramos ahora después de todas las expectativas que se generaron con la llegada de este Gobierno y con las políticas de cooperación. Hay que leer —como usted bien ha dicho estamos en un balance de legislatura y yo diría de ciclo político— lo que se dijo aquí hace siete años, lo que dijo por entonces la secretaria de Estado, hoy compañera suya en el gabinete, o lo que dijo el ministro Moratinos, es decir, las expectativas que ustedes generaron en el mundo de la cooperación al desarrollo. A todos, en la vida personal, no personal, política o empresarial, se nos juzga por las expectativas que se han generado, y ustedes generaron unas expectativas que tenían que ver con la calidad y con la cantidad. Por tanto, eso es lo que tenemos hoy que valorar, las expectativas que se han generado.

Usted ha hecho un discurso que sería plenamente aceptable, señora ministra, tanto aquí como en el Senado, si en vez de ser ministra hoy en el año 2011 fuera ministra en el año 2008, porque usted ha hecho afirmaciones tajantes, como nuestro papel en las organizaciones internacionales, nuestra valoración por determinadas instituciones internacionales, que probablemente serían ciertas si estuviéramos hablando del año 2008. Si usted lee al día de hoy lo que hoy mismo, por cierto, hoy sin falta, ha sido publicado en los medios o conocido a través de teletipos de la Coordinadora de ONG, de otras instituciones, de plataformas de salud, de plataformas internacionales de salud, que se han dirigido por carta al presidente del Gobierno, o de fondos globales, estará conmigo en que estas afirmaciones distan mucho de las que se podían haber hecho de este Gobierno en el año 2008. ¿Por qué? Porque la realidad del año 2008, señora ministra, es muy distinta de la del año 2011. Yo le he reconocido aquí en esta Comisión que ustedes en los años 2005, 2006, 2007 y 2008 tuvieron un crecimiento muy importante en el presupuesto, que habían formulado políticas muy relevantes, pero con el mismo entusiasmo que crecieron, con el mismo, han rebajado de forma importante, no en el bienio, como usted ha dicho, 2010-2011; no, no, el recorte empezó en los años 2009, 2010 y 2011. Han recortado ustedes no 800 millones sino 1.300, un recorte de la secretaria de Estado del 37 por ciento y de la AOD el último año del 20 por ciento.

Hoy, señora ministra, estamos hablando de que en el mejor de los casos en el año 2011 España va a alcanzar el 0,40 por ciento, muy lejos del 0,5 que teníamos que haber alcanzado hace ya tiempo y, desde luego, muy lejos del 0,7 que estaba previsto para el año 2012. Pero no solamente no se han alcanzado ni se van a alcanzar las cantidades presupuestadas, por tanto no se pueden formular, sino que otro de los pilares que ustedes formularon, que era la política multilateral, ha hecho claramente aguas. Usted ha citado en términos globales la

ayuda española al desarrollo, pero deberíamos intentar, ya me ha pasado con alguno de los miembros del Gobierno, tener un consenso. Usted es una persona rigurosa y sabe que los organismos internacionales, entre ellos el CAD y la OCDE, hablan de porcentajes, de los porcentajes sobre nuestro producto interior bruto que cada uno de nosotros destinamos, no hablan de cantidades brutas, hablan de lo que España destinaba en el año equis y lo que España destina en este momento. ¿Usted sabe cuál es el aumento real en porcentaje entre el año 1996 y el 2004 con el que va a cerrar este Gobierno? El 0,24. Usted siempre dice el 0,20. No, el 0,24. Y dice usted el 0,46. No, el 0,40, en el mejor de los casos. En términos reales, este Gobierno va a cerrar una AOD que va a aumentar el 0,16 por ciento en dos periodos de legislatura, el 0,16, es decir, del 0,24 al 0,40. Ni un solo año, ni uno solo, han cumplido ustedes las expectativas que decían en los presupuestos. El CAD año tras año se les ha corregido a ustedes. Por tanto, se van a cerrar ocho años de legislatura con un 0,16 por ciento de aumento. Pero fíjese la paradoja, señora ministra, ustedes, que hablaron de la multilateralidad como un pilar fundamental, en el año 2004 el porcentaje de la ayuda multilateral del Gobierno español era del 44 por ciento, ¿sabe usted cuál es el porcentaje que ustedes van a destinar en el año 2011? El 41 por ciento. Es decir, en el año 2004 un 44 por ciento y ocho años después un 41 por ciento. Esa es la realidad que describen los propios números. Por tanto, las expectativas que ustedes generaron respecto a la política multilateral, respecto a los presupuestos no se han cumplido.

Pero si no hablamos de política de cantidad, hablemos de política de calidad. Usted sabe que uno de los pilares fundamentales de la política de calidad es la eficacia de nuestra ayuda, es la Declaración de París. Hay dos principios básicos, señora ministra, básicos, que se refieren a la sostenibilidad de la ayuda y la previsibilidad de la ayuda. Ustedes no han sido ni previsibles ni sostenibles. El pico que tuvieron cayó rápidamente en picado, y por lo tanto lo que hoy podemos decir es que claramente la ayuda española no ha sido sostenible, no ha permitido hacer una política coherente. Hoy tenemos instituciones internacionales, agencias internacionales, fondos internacionales, lamentándose precisamente de que esa no previsibilidad y sostenibilidad les va a hacer un agujero en sus políticas presupuestarias y en las posibilidades de desarrollar políticas. El extremo en el que luego me gustaría detenerme es lo que ustedes están haciendo con el Fondo global del SIDA, que me parece a todas luces algo realmente injustificable. Por tanto, no hemos acertado en la calidad, no hemos acertado en la cantidad, y, fíjese usted, en otro de los instrumentos, la Agencia Española de Cooperación, la AECE, que es el instrumento fundamental para hacer las políticas, hoy al final de siete años, la Agencia Española de Cooperación tiene carencias fundamentales y todavía al día de hoy no ha sido certificada por la Unión Europea. No podemos todavía hacer cooperación delegada porque España no ha con-

seguido la certificación de la Agencia Española de Cooperación. Habíamos dicho que el objetivo era antes de la Presidencia española, pues estamos mucho después de la Presidencia española y todavía estamos en ese proceso. Por tanto, agencia, calidad, cantidad.

Pero hay algo más que todo eso. Ustedes han producido un recorte, permítame que le diga, de forma precipitada, un recorte que ha afectado básicamente a la política multilateral, con el siguiente argumento que ustedes han verbalizado: hemos recortado, pero no pasa nada porque no se afecta a las políticas fundamentales. Eso se dijo aquí hace un año. Hoy, después, cuando se ha presentado el PACI, cuando hemos presentado los presupuestos del Estado, vemos que desgraciadamente sí que pasa. Fíjese dónde pasa, señora ministra, pasa en algo en lo que, por cierto la hilo con su intervención inicial, ustedes no han hecho caso a las resoluciones de este Parlamento, que es precisamente en las políticas de servicios sociales básicos. Hoy sabemos que por haber afectado al recorte multilateral destina España menos en salud, menos en educación, menos en servicios sociales básicos. Hoy sabemos, usted lo ha dicho de pasada, que África, por ejemplo, claro que ha tenido un recorte, por tanto, ha afectado fundamentalmente a lo sectorial y a lo geográfico. Cuando usted verbaliza nuestras prioridades, empieza diciendo: es prioritario el África subsahariana, y luego dice: pero también América Latina, pero también el norte de África. En el discurso todo es prioritario, pero cuando uno se ven los números se descubre que África ha bajado en este ejercicio presupuestario 13 puntos y es muy sencillo, porque básicamente África se beneficiaba de la cooperación multilateral y al recortar ustedes la cooperación multilateral han recortado también África, que ha bajado 13 puntos, y por eso ha bajado salud, y por eso ha bajado educación y por eso han bajado los servicios sociales básicos. Aquí aprobamos hace menos de quince días, quince días o un mes, que ustedes hicieran el esfuerzo en el PACI de mejorar lo que dice precisamente el pacto de Estado y lo que dicen los acuerdos de esta Comisión, que subieran los porcentajes en servicios sociales básicos. No lo han hecho ustedes y hoy, hoy mismo, hay una nota de la Coordinadora de ONG y de las diferentes plataformas.

Esos son los temas relevantes. Claro que ha afectado, claro que ha pasado, porque ustedes han metido la tijera, señora ministra, sin ver de verdad lo que era necesario, urgente y prioritario. No se puede seguir afectando a servicios sociales básicos como salud o educación, cuando ustedes todavía no han hecho el esfuerzo en otras áreas. Fíjese, señora ministra, esta es la resolución publicada hace tan solo unos días, el 5 de marzo, en el Boletín Oficial del Estado. Resolución de las diversas subvenciones a diferentes entidades. A lo mejor a ustedes les resulta chistoso lo que les voy a decir, pero es que todo esto está publicado en el Boletín Oficial del Estado. No es una anécdota. Se puede consultar. Resulta que ustedes recortan a servicios sociales básicos, a salud, y fíjese lo que acaban de financiar, entre una lista larguísima que

supone más de 12,5 millones de euros, junto con otros 35 que ya le relaté a la secretaria de Estado. Por ejemplo, acaban de financiar la excavación y el estudio de un dinosaurio rebaquisáurido en El Chocón, Argentina. Acaban ustedes de financiar los premios Goya de la Academia de Artes y Ciencias. Acaban ustedes de financiar la segunda fase del proyecto Muñecos por el desarrollo. Acaban ustedes de financiar parte del festival de San Sebastián de Cine, otra nueva subvención también para el festival de cine. Talleres del documental no sé cuanto. Unos cuantos festivales itinerantes de teatro, de cine, etcétera. Sin lugar a duda, todo ello muy importante no dudo de su importancia, pero en la vida hay que saber distinguir entre lo importante y lo fundamental. Ustedes han preferido seguir financiando esto, que es una lista interminable de subvenciones que suman una cantidad despreciable, y no han hecho caso a la resolución que les hemos pedido aquí en el Parlamento por la cual tenían que aumentar la financiación en servicios sociales básicos como educación y sanidad.

Ustedes tienen congeladas en este momento aportaciones al Fondo global del sida, que creo a todas luces que es bastante más importante y relevante poder seguir atendiendo la demanda de tratamiento que otras cuestiones. Cuando nos dijo la secretaria de Estado que no se estaba retrasando sino reprogramando, le dije entonces, y lo vuelvo a decir convencido de lo que digo, que cuando hablamos de reprogramar una ayuda asistencial sanitaria, y usted ha sido ministra de Sanidad, estamos hablando de la salud de las personas. Un festival se puede reprogramar, una ayuda para la excavación del dinosaurio se puede reprogramar y no pasa nada, pero la ayuda asistencial sanitaria a un enfermo de sida no se puede reprogramar porque su tratamiento no puede esperar. Por tanto, no se ha medido suficientemente lo que se tenía que haber cortado. Ustedes han hecho cosas importantes en materia de salud; manténgalas. Usted ha sido, ministra de Sanidad y sé que tiene una sensibilidad especial en este tema. Habíamos apostado por el Fondo global del sida, habíamos apostado por los partenariados en investigación, habíamos apostado por el tema de investigación en malaria. Sigamos haciéndolo ustedes. Esa debe ser la prioridad. Les queda, por cierto, y quiero decírselo, una aportación importante que se comprometió en esta Comisión y por ustedes también, que es aportar en la investigación en tuberculosis. Son cantidades que, en comparación con lo que acabo de leerle, son pequeñas. Por tanto, a ustedes les queda por aportar a un tema tan importante como es la investigación en vacunas de tuberculosis una cantidad que pueda arrancar la investigación que beneficia a todo el mundo y también a nuestro país, que no es ajeno precisamente a esas preocupaciones.

Voy a intentar terminar, para no abusar de todos ustedes, diciéndoles que creo que su discurso se podía haber hecho en el año 2008, pero que es difícil mantener en el año 2011; que si queremos, de verdad, hacer un favor a la cooperación española, en este momento

tenemos que hacer un balance sincero de lo que hemos alcanzado y de lo que no hemos alcanzado; y tiene que ser, además, no un discurso, sino algo creíble. Usted ha empezado diciendo en su intervención que se había incorporado en el PACI la reprogramación de alcanzar el 0,7 en el año 2015. Señora ministra, si no decimos las cosas por su nombre nunca vamos a poder llegar de verdad a un acuerdo. Usted sabe de sobra —y lo sabe todo el mundo— que en el año 2015 no vamos a alcanzar el 0,7, porque quiero que usted me explique cómo. Le estoy diciendo que en ocho años hemos avanzado el 0,16 por ciento. Previsiblemente los próximos ejercicios económicos son ejercicios de austeridad, porque usted sabe que tenemos que cumplir los déficits de los presupuestos y de las cifras macroeconómicas. Pues bien, con las expectativas macroeconómicas de España, con los potenciales crecimientos de España, dígame usted cómo va a conseguir pasar del 0,36/0,37 por ciento con el que va a acabar este periodo al 0,70 en menos de dos años, en unas circunstancias macroeconómicas extraordinariamente complicadas. Si no decimos la verdad va a ser muy difícil, que alcancemos o que pongamos correctamente los cimientos. Hagan la reflexión sobre cuáles son los instrumentos de la cooperación. Hagan la reflexión sobre dónde, de verdad, deberíamos concentrar nuestra ayuda. Hagan la reflexión sobre las barbaridades que algunas veces hemos hecho en política multilateral, haciendo aportaciones a más de 200 organismos, cuando el CAD les dijo a ustedes que deberían de concentrar la ayuda, y saquen la experiencia de que, después de haber puesto enormes recursos en fondos como, por ejemplo, Unifem, al final quien se ha llevado el gato al agua es la señora Bachelet y no una persona española. Ustedes deben de estar muy contentos porque sea la señora Bachelet, ya que es compañera de ustedes ideológicamente, pero yo hubiera preferido que después de apostar, como hemos apostado, por Unifem durante muchos años, hubiera sido una española, en vez de una señora, a la que respetamos mucho en lo personal, que no representa la política que ha seguido este Gobierno.

Creo que lo mejor que podría hacer en este momento el Gobierno es abrir un periodo de debate, de reflexión; es al Gobierno al que le compete hacerlo y, si no, al menos, dar instrucciones, facilitar al Grupo Socialista y a los demás grupos de esta Cámara que sea esta Comisión la que de forma serena, como han hecho otras comisiones en otros momentos de la historia del país con temas diferentes, haga un debate en profundidad que sirva de hoja de ruta para que el próximo Plan director, que habrá que empezar a preparar, sea, de verdad, un reflejo de la realidad de lo que ha sido la cooperación en estos años y de lo que tiene que ser en el futuro, partiendo, de verdad, de la situación y no de declaraciones rimbombantes, no de declaraciones de buenas intenciones, sino de la realidad de lo que somos. No estamos en el puesto número 8, como estábamos, señora ministra, en el año 2008, sino que estamos en el puesto 12. Esa es

la realidad. El puesto 8 era en el año 2008 y el puesto 12 en el año 2011.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra por el Grupo Mixto la señora Oramas. Pero antes, para que conste en acta, permítame que desee a la señora Barkos, en nombre de toda la Comisión y de la Mesa, un pronto restablecimiento. En esta Comisión se la quiere, se la valora y se la respeta mucho.

Señora Oramas, estamos encantados de que esté usted aquí por primera vez. Tiene la palabra.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señora presidenta, precisamente quería manifestar a la ministra que la portavoz está todavía convaleciente. También quiero pedirle disculpas porque como estoy también sustituyendo a la misma portavoz en la comparecencia de la secretaria de Estado de Inmigración, no he podido estar en la primera parte de la sesión, por tanto, si le pregunto algo que ya ha dicho en los quince primeros minutos que no he podido estar, me disculpe.

Quería manifestarle tres cuestiones. La primera es si me puede confirmar si se van a seguir manteniendo los programas del África subsahariana, porque, aunque habló de la importancia de las políticas en el África subsahariana, después dijo que se iban a reconducir determinados programas. Usted sabe que en el verano de 2006, con la situación terrible que se vivió en Canarias con una tragedia humanitaria terrible, nos encontramos que por primera vez se acercaba el África subsahariana a este país y se adquirieron unos compromisos a medio y largo plazo importantes de desarrollo y colaboración en esos países que hay que mantenerlo, porque los temas no están resueltos definitivamente. Nosotros creemos que esa actuación política que en aquel momento fue a posteriori, fue tardía, que complicó muchísimo no haber estado España ajena y haber estado viviendo de espaldas a esa realidad del África Subsahariana, después fue vital para poder salir de una situación terrible. En ese sentido habría que tener la garantía de que el Gobierno va a seguir trabajando en los proyectos de cooperación, en las relaciones con los distintos gobiernos.

Me quiero referir también a un tema que estuvimos planteando en las conversaciones que hubo en el Pacto de Zurbano, que es el papel de Casa África. La Casa África es un proyecto importante del Gobierno de la nación junto con el Gobierno de Canarias, con unas expectativas en las que se implicó el propio presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero. Después de un rodaje se produjo una reflexión hace unos meses sobre que había que evolucionar en un concepto más basado en el tema cultural y de entidad y de determinados encuentros, en una Casa África como una estructura y una oportunidad para Canarias como zona logística para el desarrollo de África y que a la vez sirviera para el desarrollo de Canarias, un componente también de comercio y de desarrollo empresarial. En ese sentido, el Gobierno iba a hacer balance de las nuevas oportuni-

dades, donde el propio Ministerio de Industria y Comercio consideraba que podía haber una actuación de Casa África encauzando determinados canales que en este momento no existían hacia África y que podía haber sido la lanzadera entrando en un tipo de relaciones para convertirlas después en un elemento de desarrollo común Canarias-África. Por eso le quería preguntar cuáles son las perspectivas de su ministerio con el proyecto de Casa África.

Ha dicho también —y me parece muy interesante— que el Gobierno va a seguir con el proyecto de zona logística en el puerto de Las Palmas junto con Cruz Roja para esa oportunidad que puede ser la situación geoestratégica de Canarias, también como una lanzadera de Canarias hacia los proyectos de desarrollo y las comunicaciones, que además conlleva que muchas ONG estén planteándose la posibilidad de instalar sus zonas logísticas en la zona canaria en colaboración con distintas instituciones. Le oí la parte del próximo depósito, pero quería saber si seguía con la idea y los proyectos. Considero que en un momento de crisis económica es difícil hacer concebir a la ciudadanía que hay que mantener los presupuestos en cooperación al desarrollo, pero es que nos va en ello nuestro propio desarrollo y sobre todo nos va un sentido de un mundo global, y ese mundo global tiene unas importantes carencias sanitarias, educativas y de desarrollo. Estamos en frontera con esa zona y creo que hay que seguir haciendo un esfuerzo para que los fondos dedicados al desarrollo sigan manteniéndose e incrementándose, y si ese objetivo no se puede cumplir en el año en que estaba previsto, esperamos que pueda cumplirse lo antes posible.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias por su intervención ajustada al tiempo. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra la señora Buenaventura.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Señora ministra, deseo agradecerle su comparecencia para poder debatir y preguntarle en persona sobre temas que nos ocupan y que nos preocupan. En primer lugar, deseo decirle que nos alegramos de la rapidez en la actuación por parte del Gobierno español en la ayuda humanitaria en la zona de la frontera entre Libia y Túnez. Pensamos que eso está bien, pero también hemos de tener en cuenta que durante muchos años hemos primado la estabilidad por delante de las reformas democráticas justamente en estos países y que los hemos abandonado un poco a su suerte. Desde la legalidad internacional valoramos positivamente en estos momentos el establecimiento de una zona de exclusión aérea, siempre y cuando venga avalada por una resolución de Naciones Unidas.

Realizada esta aclaración, nos gustaría formularle las siguientes preguntas, en concreto sobre Libia y los países del norte de África. ¿Tiene previsto el Gobierno reconocer al nuevo consejo nacional rebelde? También nos gustaría conocer qué acciones ha llevado a cabo el

Gobierno para bloquear los bienes de Gadafi y de sus familiares en España y dónde están yendo a parar, si se sabe, los ingresos del petróleo libio y si los sigue cobrando Gadafi. Señora ministra, nuestro grupo les insta a manifestar ante las distintas instancias políticas europeas e internacionales la simpatía, el apoyo y la voluntad de acompañamiento de nuestro Gobierno a los procesos de democratización y de refuerzo de libertades en todos los países del norte de África, que en algunos casos han tenido buenos resultados y en otros vamos a ver qué pasa, y también a reclamar la garantía de estricto cumplimiento de los derechos humanos y de libertad de expresión.

Señora ministra, entrando ya en temas de cooperación, por lo que respecta al PACI que se aprobó en el último Consejo de Ministros, deseo decirle —como ha hecho también el representante del Grupo Popular— que no recoge justamente lo que en esta Comisión tanto en el Congreso como en el Senado aportábamos para la mejora de lo que a nosotros nos parecía que debía ser el PACI 2011. Además, nuestras propuestas —que consensuamos todas las fuerzas políticas— recogían las principales preocupaciones que tenía nuestro grupo político, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya; el recorte —también se ha explicado— en ayuda oficial al desarrollo, con más de 1000 millones de euros en la ayuda al desarrollo de este año y la contradicción entre prioridades temáticas y la traducción que tiene en las partidas presupuestarias. En concreto, la ayuda a sectores sociales básicos se reduce por primera vez desde que están ustedes en el Gobierno y la ayuda reembolsable se sitúa por encima del 10 por ciento, justo cuando la Ley del Fonprode aprobaba hace pocos meses que no podía superar el 5 por ciento. Agradeceríamos, pues, que en la línea de los dictámenes aprobados por ambas Cámaras y que entendíamos que vinculaban, aunque no oficialmente, las acciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, nos diera más detalles al respecto. Nos gustaría que explicara el motivo de este giro y aclarara cuáles son las verdaderas prioridades de la cooperación, que parecen haber cambiado más allá del recorte; cómo piensan cumplir con la meta de alcanzar el 25 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo destinada a los servicios sociales básicos que marca el tercer Plan director, así como la meta del 15 por ciento recomendada por la Organización Mundial de la Salud para lograr los objetivos del Milenio en salud; cuál va a ser el mecanismo para reforzar el compromiso del 0,7 por ciento destinado a la ayuda oficial al desarrollo en 2015 porque, como también se ha dicho, si no hay un plan que posibilite llegar al 0,7 en 2015, si no hay un compromiso claro, difícilmente solo con palabras se va a conseguir. La primera meta había sido el año 2012; vemos que ese año no, por lo que si no ponemos unos objetivos claros será difícil cumplirlo.

Continuando con el tema de los recursos económicos y la necesidad de buscar nuevas líneas para la financiación del desarrollo, nuestro grupo ha presentado una

propuesta sobre transacciones financieras internacionales que justamente se debatirá en este Congreso, en la Comisión de Economía, el día 23 de este mismo mes. También le preguntamos, señora ministra —ayer en el Parlamento Europeo se aprobó una proposición y un compromiso al respecto—, si por parte de su ministerio, en este caso por parte del presidente del Gobierno, piensan trabajar en esta línea y en qué foros van a concretar el compromiso por parte del señor Rodríguez Zapatero en Nueva York hace unos meses. Con independencia de las medidas que se tomen a escala internacional, también sería deseable explorar nuevas vías de financiación, como puede ser el compromiso de destinar anualmente un porcentaje de la recaudación por fraude fiscal en nuestro país. Es un tema que se debatió en el Senado y las recomendaciones que se aprobaron en esa Cámara así lo contemplaban. Mientras el Gobierno sigue argumentando el descenso del 23 por ciento en cooperación internacional en el marco de la crisis económica, observamos cómo el 80 por ciento de las empresas del IBEX 35 tienen filiales en paraísos fiscales y la VII edición del estudio «La responsabilidad social corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35», realizado por el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, apunta hacia estrategias de responsabilidad social corporativa poco responsables y claramente incoherentes con los mensajes de sostenibilidad que las empresas miembros de este índice nos ofrecen en sus memorias. Por tanto, el conjunto de datos refleja una amarga realidad financiera. Una amarga realidad de la finalidad de la mayoría de empresas del IBEX 35 es pagar los menos impuestos posibles, hecho que evidencia no solo una ausencia de compromiso total con los países donde se opera, sino que limita fuertemente la capacidad de estos de desarrollar políticas públicas que garanticen los derechos fundamentales de las personas así como un futuro más estable. Si incidimos en este tema podemos recuperar recursos para la cooperación internacional, que en estos momentos de recortes seguro que son importantes.

Nuestro grupo también está preocupado por el funcionamiento del Fondo de cooperación para agua y saneamiento. Nos llegan voces de que este fondo se ha convertido en un nuevo instrumento de internacionalización de las empresas españolas y de promoción del Banco Interamericano de Desarrollo. Así lo manifiesta Ingeniería sin Fronteras a nuestro grupo —no sé si a otros grupos también se lo han manifestado— y denuncia que el objetivo del Fondo de cooperación para agua y saneamiento para América Latina y el Caribe era favorecer la gestión pública integral y participativa del agua, pero por el contrario encontramos adjudicaciones, por ejemplo en Cartagena de Indias, de 11 millones de euros, gestionada por Acuacar, una empresa mixta participada en un 46 por ciento por Agbar; o el caso de Metroaguas, operador privado también colombiano, filial de Triple A, que a su vez lo es del Canal de Isabel II, operador público presuntamente en vías de privatización. Nos preocupa y

quisiéramos saber cómo funcionan estas adjudicaciones.

Entrando ya en temas más concretos y sin extenderme mucho más, paso a preguntarle por algunos países. Colombia. Tras los avances en materia de derechos humanos que contempla el diálogo bilateral, ¿cuál es la evaluación que hace el ministerio tras el primer año de funcionamiento? Digo esto porque si España quiere ser coherente con su objetivo de contribuir a la paz en Colombia, debe abandonar la lucha contra la impunidad desde todos los ámbitos: en política exterior, en economía y comercio, en cooperación. Por ello, nos gustaría conocer la posición del Gobierno en el relativo Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea con Colombia. Nos gustaría saber si será considerado mixto o no, puesto que si es mixto deberá ser aprobado por todos los Estados miembros. Desde nuestro grupo entendemos que debe de ser mixto porque contiene elementos como la cláusula democrática, la cláusula sobre no proliferación de armas de destrucción masiva y el capítulo de comercio y desarrollo sostenible. El hecho de que aparezcan estas previsiones significa que el texto va más allá de lo puramente comercial y requiere por tanto ser evaluado por todos los países de la Unión Europea. Por ello, señora ministra, sabiendo que el Gobierno está a favor de su ratificación, le preguntamos acerca de la posición del Gobierno respecto a la naturaleza del tratado.

Por último, en relación con Haití, la primera respuesta de ayuda humanitaria fue importante, pero se canalizó en más de un 60 por ciento de sus fondos a través del Ministerio de Defensa, y la falta de coordinación entre agentes de la Administración General del Estado y de eficacia de la operación ha sido señalada en un informe de Intermón-Oxfam. Por ese motivo le preguntamos qué pasos se están dando desde su ministerio para reforzar la coordinación entre diferentes agentes implicados en la respuesta española en crisis humanitarias y establecer criterios claros de respuesta reforzando el rol y capacidad de la Oficina de Ayuda Humanitaria para liderar esta respuesta. A la luz de lo aprendido en la respuesta a Haití, ¿cómo se ha articulado la respuesta —igual es precipitada la pregunta— a la crisis en Libia? ¿Se ha reunido una célula interministerial con la coordinación de la Oficina de Ayuda Humanitaria? ¿cómo se han decidido las actuaciones y asignado los recursos en la actual respuesta?

Como quizá tendré que irme a otra Comisión, si no puedo estar aquí en la respuesta de la señora ministra, leeré atentamente el «Diario de Sesiones».

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora presidenta, yo también me uno al agradecimiento a la ministra por sus explicaciones. Voy a intentar ajustarme al tiempo y desgranaré una serie de preguntas, algunas de las cuales

coinciden con temas ya planteados por anteriores intervinientes.

A mí también me gustaría, como al representante del Partido Popular, que pudiéramos explicitar de manera más concreta y didáctica, más allá de meras declaraciones, cómo vamos a alcanzar ese 0,7 por ciento de Ayuda a Cooperación en el año 2015. Creo sinceramente que no debemos hacer castillos en el aire. Yo no le voy a criticar, no lo hice en su momento y entendí también que el montante absoluto de ayuda a la cooperación sufriera los recortes que sufrió dentro del conjunto del presupuesto. Eso se ha entendido desde nuestro grupo; las cosas deben funcionar de manera coordinada en el ámbito presupuestario, dando prioridad más o menos a unos y otros, pero todos tienen que sufrir un recorte. Pero me parece que tampoco es realista continuar una y otra vez con ese discurso de vamos a llegar en 2015 al 0,7 por ciento y lo vamos a hacer sin más. Creo que hacen falta más explicaciones si es que hay un plan concreto; y si no hay un plan concreto y no tenemos unas ideas concretas, porque quizá no lo podamos hacer pues es todo especular sobre cómo va a ir la economía en el futuro, quizá sea mejor parar ya con esta cantinela.

También estoy preocupado, como algún otro grupo, por que disminuya el peso —insisto, no estoy hablando en términos absolutos sino en términos porcentuales— de los servicios sociales básicos frente a otro tipo de servicios: bancarios, financieros, etcétera. Por ejemplo, hay un asunto en el que esta Comisión siempre ha mostrado una especial sensibilidad, que es la salud sexual y reproductiva, que pega un salto tan tremendo como pasar de un 5,69 por ciento a un 1,70 por ciento, si mis números no fallan; o en el apartado de salud en general, agua y saneamiento pasa de un 12 a un 8 por ciento, o de un 12,18 a un 8,66, en el ámbito de la educación. ¿Por qué esto, cuando hemos insistido desde la Comisión recientemente que el peso de los servicios sociales básicos debería mantenerse e incluso incrementarse?

Usted ha hecho un apunte pero no nos ha explicado nada más —a algún predecesor ya le hemos oído hablar alguna vez de todo esto pero sin que se haya concretado nada exactamente— sobre implicar al sector privado en la lucha contra la pobreza. Me imagino que si lo afirma ahora es porque tendrán en tentativa algunos proyectos concretos de desarrollo y unas líneas sobre cómo se puede realizar esto. Quisiera que si es posible pudiera ser un poco más explícita. Quiero también incidir en algo que ya se ha señalado por parte de la representante de Iniciativa, y es el asunto del límite de Fonprode respecto a la ayuda reembolsable. Es una ley que hemos aprobado recientemente, como ha señalado usted. ¿Sus números son los mismos que los nuestros o sus números dan que no se rebasa el 5 por ciento máximo de ayuda reembolsable? Porque los números que estamos manejando algunos grupos de la oposición los sitúan por encima del 10 por ciento. No sería desde luego un buen precedente que una ley recientemente aprobada la estuviéramos incumpliendo, pero quizá usted me pueda decir

que no se rebase por esto, por esto y por esto. La verdad es que yo estaría muy satisfecho de que pudiera darme esa respuesta.

También quisiera conocer, porque ha habido manifestaciones contrapuestas y sobre todo porque ahora es un tema que también se está discutiendo en el Parlamento vasco, qué opinan sobre la tasa en las transacciones financieras. Ha habido manifestaciones por parte del presidente del Gobierno y también de otros representantes gubernamentales menos cualificados pero también señalados, y si usted pudiera precisarnos cuál es la posición, del Gobierno si es que existe una posición, sería interesante. Antes se ha apuntado qué valoración se hace desde del Gobierno el progreso en el ámbito de los derechos humanos y se mencionaba el tema colombiano porque se cumple un año de la firma de ese diálogo bilateral, etcétera. Pero yo quisiera ir incluso más allá. Desde su ministerio, ¿qué importancia ocupan los derechos humanos dentro de la política de cooperación? ¿Qué importancia ocupan dentro de los acuerdos bilaterales país a país? ¿Qué medidas podemos ir tomando en nuestra relación de diálogo con cada uno de esos países para que podamos hacer una valoración seria de cómo ha ido evolucionando en el ámbito de los derechos humanos cada uno de esos países y si verdaderamente nuestra acción ha sido eficaz en ese ámbito? Yo creo que es un tema que hay que evaluar separadamente, alguna vez también en la Comisión de Exteriores se ha comentado algo este tema y del papel de bajadas y las oficinas técnicas de cooperación y creo que esto puede dar para otro debate, quizá nuestro grupo lo pueda generar en un futuro próximo en esta Comisión, pero me gustaría que usted apuntara qué valor tiene, si considera una pieza clave en la política de asuntos exteriores este ámbito de los derechos humanos.

Me gustaría que explicitara un poquito más algo que ha comentado de las operaciones triangulares porque no la he llegado a entender, admito mi desconocimiento exactamente sobre cómo funciona. Por ejemplo, usted ha mencionado varios países: Tailandia, Brasil, Sudán. Decía, por ejemplo, que Sudán proporcionaba sorgo que se ha entregado en Etiopía y que ahí es donde participa España y eso hace que se triplique o cuadruple la eficacia de nuestra ayuda. Exactamente cuál es la participación de España, ¿logística, distribución? ¿Compramos un extra de esos alimentos a esos países que están en vías de desarrollo? ¿Hacemos una aportación de otro tipo? No lo he acabado de entender porque parece que esos países en vías de desarrollo proporcionaban ese alimento, ese cereal o lo que fuera en concreto, pero España tiene un papel que en este modelo hace que se mejore la eficacia. ¿Podría explicarnos exactamente cómo funciona?

Ha mencionado usted también dos temas más, ha comentado el Plan de acción de eficacia de la ayuda que se ha aprobado recientemente, al menos en la página del Gobierno he visto una referencia del 4 de marzo; yo no tengo el texto. Venía siendo anunciado una y otra vez

por el Gobierno, la señora De la Vega allá por 2009 lo anunció para antes de finalizar 2009, ahora nos anuncia usted que se ha aprobado este plan pero no sé si está disponible, yo desde luego no lo he encontrado en Internet, tampoco en la noticia que sale del Consejo de Ministros y mi grupo al menos no lo conoce, he tanteado por ahí y parece que otros grupos tampoco; sería interesante poder conocerlo un poquito más, que usted lo explicitara algo más y nos proporcionara la documentación relativa a ese tema.

No voy a hablar mucho más, aunque me parece muy importante todo lo que usted ha apuntado al principio de su comparecencia, sobre los sucesos que están ocurriendo en el mundo árabe y en el norte de África. En esta Comisión de Cooperación no voy a entrar en temas que igual podrían ser de la Comisión que está celebrándose en el piso de abajo, la de Exteriores, aunque como algo tangencial, si vamos a hacer algo en el tema libio hagámoslo cuanto antes y hagámoslo de manera coordinada. Yo agradezco que por parte del Estado español no se hayan producido operaciones extrañas; iba a decir txirenes, que es una palabra muy de Bilbao, por no decir estrambóticas, como la británica o como la holandesa también. Pero es urgente y yo espero que haya una respuesta rápida, evidentemente coordinada con la Liga Árabe, que es muy importante, Naciones Unidas es muy importante pero la Liga Árabe también. Si vamos a tomar decisiones, vayamos tomándolas ya.

Dicho eso en el plano político, con respecto al tema de la cooperación creo que es importante la ayuda humanitaria y es importante algo que también se ha apuntado antes, que se coordinen de una manera eficaz todas las gestiones que vayan haciendo unos y otros ministerios y que la Oficina de Acción Humanitaria pueda verdaderamente liderar y dirigir esa respuesta. No sé los pasos que han dado ustedes en concreto, y si puede explicitar algo más se lo agradecería. En cualquier caso, la ayuda humanitaria está muy bien, creo que debemos prestarla, pero aquí la clave, no nos olvidemos, es hacer una nueva relación entre las dos orillas del Mediterráneo, y eso pasa por que estos países tengan una oportunidad para desarrollarse y por que tengan una oportunidad para estabilizar su población y para estabilizar, por tanto, también el sistema político, y para que haya una relación de confianza en ambas orillas del Mediterráneo. Eso pasa, nos duela o no, por examinar determinados aranceles, determinadas políticas proteccionistas, etcétera, que en algunos sectores evidentemente nos pueden hacer daño. Pero no nos hagamos trampas en el solitario; con ayudas humanitarias y a través de la cooperación, sean puntuales o sostenidas en el tiempo, no vamos a solucionar ese problema, todo el asunto del norte de África va mucho más allá que la cooperación al desarrollo y, por lo tanto, ayudemos pero hagámoslo desarrollando una economía real y una relación diferente.

Muchas gracias, señora ministra.

La señora **PRESIDENTA**: Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz el señor Calabuig tiene la palabra.

El señor **CALABUIG RULL**: Señora ministra, quisiera en primer lugar agradecerle su intervención y expresarle lógicamente el decidido apoyo del Grupo Socialista a la acción del Gobierno en materia de cooperación internacional para el desarrollo. De lo que ha expresado hoy nuestro grupo quiere resaltar tres elementos que nos parecen especialmente relevantes, en primer lugar, el balance que ha hecho hasta el punto de lo realizado, hasta el punto actual de la legislatura, las referencias que ha hecho al PACI y al cumplimiento de la resolución del Congreso sobre esta materia, y desde luego también la respuesta que el Ejecutivo está dando a la situación que vive el Magreb y en general toda la zona sur del Mediterráneo.

Con respecto a la cuestión del balance, desde luego nosotros valoramos muy positivamente la gestión realizada y el desarrollo de las políticas de cooperación que se han desarrollado en los últimos años. Hay que resaltar que en un contexto de máxima dificultad que ha generado la crisis internacional el Gobierno se ha mantenido siempre firme en los compromisos adquiridos y además la cooperación española ha alcanzado una evolución y una solidez que la sitúa en los puestos de cabeza entre los principales países donantes del mundo desarrollado. Creo que esta importantísima transformación ha supuesto grandes cambios en la política de cooperación, en los instrumentos de la misma, en los actores principales y desde luego en los presupuestos comprometidos. Creo que todos podemos estar orgullosos de este avance y del prestigio que nuestro país ha adquirido porque es un éxito colectivo, fundado en un importante consenso político y parlamentario y en el diálogo permanente y el trabajo conjunto con las ONG especializadas en desarrollo con las que usted desde el primer momento ha mantenido una estrechísima relación. En este sentido nuestro grupo quiere resaltar también la importancia del Pacto de Estado contra la pobreza, que a lo largo de los últimos años se ha convertido en una referencia esencial para la construcción y la orientación de la política española de cooperación. En relación con los instrumentos, estos se han perfeccionado y deberán seguir haciéndolo, pero es importante destacar los importantísimos avances conseguidos en materia de transparencia, rendición de cuentas y desarrollo de una perspectiva estratégica que, aunque no le guste el término al señor Robles, han tenido una evolución sin precedentes.

En relación con la evolución presupuestaria —yo creo que también sin precedentes— y por muchos juegos malabares que se puedan hacer, es evidente que se ha producido un crecimiento extraordinario, que nuestro país se ha situado en los puestos de cabeza de la OCDE y creo que, como bien ha señalado la ministra, estamos en estos momentos a la altura de los países más comprometidos y avanzados en esta materia, y quiero decir

también que a veces me sorprenden las expresiones que vemos donde el PP nos aparece con piel de cordero en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo mientras en otros foros más amplios como el propio Pleno lleva mucho tiempo pidiendo recortes mucho más drásticos, que creo que podrían desde luego afectar muy gravemente a toda la arquitectura de la ayuda oficial al desarrollo española y, con las mismas palabras que se han utilizado aquí, podrían provocar desde luego afectaciones muy graves a la salud, la educación, incluso la vida de muchos ciudadanos. Creo que las cifras que ha expresado la ministra son reveladoras: de una realidad de 2000 millones de euros en 2004, hoy estamos superando los 4700 millones de euros y evidentemente, pese a toda la situación de dificultad que hemos vivido, desde luego hemos avanzado muchísimo, esta es una realidad que es irrefutable y los datos lo señalan de un manera muy clara.

Con relación al PACI y la acción gubernamental para 2011, el Grupo Socialista también desea expresar su apoyo a la acción humanitaria como prioridad en este periodo junto con los programas bilaterales que se han citado y la colaboración con las ONG. En este sentido nuestro grupo quiere agradecer al Gobierno la consideración y el respeto que ha demostrado a esta Cámara a la hora de la reciente aprobación del PACI en el Consejo de Ministros, especialmente en lo que respecta a la reciente resolución que por primera vez se adoptó previamente en esta Comisión.

En relación con el logro de los objetivos del milenio en 2015 y el impacto de la reducción de la AOD debido al contexto económico global, valoramos muy positivamente que la señora ministra haya reafirmado aquí el compromiso político del Gobierno y de la Unión Europea de alcanzar el 0,7 por ciento de la renta nacional bruta en 2015 y de mantener los objetivos del Milenio en el centro de la agenda política de la cooperación española, tal y como le reclamaba el punto primero, precisamente, de la resolución aprobada recientemente en esta Comisión. Por cierto, me gustaría saber si de las palabras del señor Robles se desprende que el PP ya no comparte estos objetivos porque los considera imposibles, pero, en fin, creo sinceramente que deberíamos hacer un esfuerzo entre todos por avanzar hacia ellos y no renunciar a priori. Reconocemos este esfuerzo y desde luego compartimos que es claramente el momento de consolidar los avances, las reformas y las instituciones y de seguir mejorando la eficacia de la ayuda.

Cabe también resaltar el destacado papel que la señora ministra ha otorgado a la sociedad civil y particularmente a las ONG para el desarrollo respaldando su papel protagonista en la cooperación española. Por otro lado, quiero resaltar los avances en el desarrollo reglamentario del Fonprode, respecto del que esta misma mañana ya ha anunciado los primeros pasos concretos, como su remisión al Consejo de Cooperación y la previsión de su aprobación antes del fin del periodo de sesiones, tal y como solicitaba esta Cámara en el punto cuarto de la

reciente resolución sobre el PACI. Por cierto, quería decir, por la buena intervención que he escuchado, que ayuda no ligada no supone la liquidación de cualquier contribución de las empresas españolas al panorama internacional y en este caso a la cooperación para el desarrollo.

Otra vertiente que cabe resaltar en la acción en materia de cooperación son los importantes acuerdos con los principales actores humanitarios internacionales mediante la firma de acuerdos estratégicos, que yo creo que claramente aportan previsibilidad, flexibilidad, agilidad y rigor a nuestra política de cooperación, pese a las dificultades que el contexto ha incorporado. Por cierto, en este sentido me vuelve a sorprender que quienes no han parado de quejarse de la cantidad de ayuda multilateral ahora se quejen precisamente por las reprogramaciones a las que las circunstancias nos obligan y que han afectado, efectivamente, a determinadas agencias, pero sin duda la situación del norte de África nos obliga a adaptar y a revisar muchas de nuestras acciones para acompañar y apoyar el camino hacia la democratización que reclaman los ciudadanos del Magreb y de otros países próximos, un cambio de perspectiva que también demandaba la Cámara en el punto decimotercero de la resolución que unánimemente aquí adoptamos sobre el PACI. Sin duda, uno de los elementos que se derivarán de la situación actual del sur del Mediterráneo serán los cambios institucionales a los que podemos y debemos contribuir activamente. Como bien ha señalado la señora ministra, España tiene una importante presencia de sus estructuras de cooperación en la zona, tiene una importante experiencia en la zona y desde luego en los procesos de transición democrática, por lo que debemos acompañar y contribuir a estos cambios, que afectarán profundamente a las instituciones fundamentales de los países de la zona. También nuestras ONG tienen experiencia, conocimiento e implantación en la zona, por lo que asimismo están llamadas a jugar un papel protagonista en estos procesos. Como también es evidente, vamos a encontrar realidades muy diversas al final de los procesos de cambio en el Magreb. En este sentido, también es acertado resaltar la importancia que va a adquirir la cooperación bilateral y las actuaciones que permitan el urgente fortalecimiento de las instituciones y de la sociedad civil. Sin embargo, deberemos tener muy presente en este convulso escenario la perspectiva humanitaria y de emergencia, como la crisis Libia nos ha demostrado. Tal y como sucedió en el caso de la grave situación que se produjo tras el terremoto de Haití, la cooperación española ha jugado desde el primer momento un papel brillante y ampliamente reconocido. Quisiera expresar la felicitación de mi grupo al ministerio y al conjunto del Gobierno de España por el rápido y eficaz dispositivo de emergencia desplegado para contener la crisis humanitaria y migratoria que se vive en la frontera entre Túnez y Libia. Tal y como ha destacado la señora ministra, la Agencia Española de Cooperación ha fletado aviones que desde los primeros momentos han permitido

la llegada de la ayuda humanitaria y la evacuación de miles de ciudadanos hacia Egipto y hacia otros países. La actuación española se ha desarrollado con mayor rapidez que en ningún otro país europeo, lo que demuestra el alto nivel alcanzado por nuestras instituciones de cooperación y por nuestra sociedad civil.

Señora ministra, sin duda queda mucho por hacer y en esta materia siempre habrá nuevos desafíos. Debemos seguir mejorando los instrumentos, la eficacia y la coherencia. Tal y como ha vuelto a demostrar la situación del Magreb, la respuesta que el Ejecutivo está dando demuestra que nuestra cooperación responde muy positivamente cuando la realidad la pone a prueba. No cabe duda que el Gobierno de España, este Parlamento y el conjunto de los ciudadanos podemos sentirnos muy orgullosos del balance de la cooperación española en los últimos años, pues entre todos la hemos situado al nivel que nos demanda la sensibilidad de nuestros ciudadanos y la relevancia de nuestro país en el contexto mundial.

La señora **PRESIDENTA:** Para contestar a todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios que han intervenido tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): En primer lugar, quisiera decir a los portavoces con carácter general que les agradezco sus intervenciones y el tono de las mismas y espero poder contestar de manera satisfactoria a todos los planteamientos, muchos de ellos muy interesantes, que han hecho.

Voy a empezar por contestar al portavoz del Grupo Popular, pero me van a permitir que, como algunas de las cuestiones que han planteado son comunes a todos los portavoces, pueda dar una explicación, por ejemplo en lo relativo a los recortes, con carácter más general. Comienzo, pues, contestando al portavoz del Grupo Popular, al señor Robles. El señor Robles manifestaba que he dedicado más tiempo al balance que a las líneas de acción 2011. Yo le diría que el grueso de mi intervención de hoy ha estado dedicado precisamente a las líneas de cooperación para el año 2011 y he explicado cuáles son los tres ejes prioritarios de trabajo. En primer lugar —voy a repetirlo—, programas bilaterales que ya están en curso. Son los del África subsahariana, los de Iberoamérica y los de los países árabes, el Magreb, con carácter general. En segundo lugar, la colaboración con las ONG. En tercer lugar, ayuda humanitaria. Tres ejes para 2011 concretos y claros, cuantificados y muy claros. Además, el PACI establece la lucha contra el hambre, seguridad alimentaria, la lucha contra el cambio climático y un mecanismo de tasación global para las transacciones financieras internacionales. Son cosas concretas y son para este año 2011. Y en cuarto lugar, implicar al sector privado. Además, he dicho que este año abriremos un proceso de reflexión conjunto con las ONG y con la cooperación descentralizada, ejes también importantes para este año, y asimismo el Plan de acción de eficacia

de la ayuda, el reglamento del Fonprode, los avances en rendición de cuentas, transparencia, eficacia y coherencia de la ayuda. Por tanto, sí que hay líneas de trabajo concretas para el año 2011. Esto es lo que estamos haciendo y es lo que vamos a hacer.

Por otro lado, decía el señor Robles que se nos juzga por nuestras expectativas. No, señor Robles, se nos juzga por nuestros hechos y los hechos son contundentes, apabullantes. ¿Que nos hemos visto obligados a recortar parte de las ayudas por la situación económica y financiera, por la obligación de un gobierno responsable de recortar gasto público para poder reducir el déficit? Sí, pero lo hemos hecho teniendo en cuenta un balance espectacular del aumento de la cooperación española, de los fondos destinados a la cooperación española. En ese sentido —hablo de los recortes—, en términos porcentuales hemos subido un 60 por ciento. En 2004 la ayuda destinada al desarrollo era del 0,24 por ciento y en el año 2011 del 0,41 por ciento, un 60 por ciento. Por cierto, de 1996 a 2004 se incrementó en un 0,02 por ciento del PIB. Ese es el porcentaje que hubo de aumento en los años en los que gobernó el Partido Popular, donde se pasó en el año 1996 de 0,22 por ciento del PIB al 0,24 en el año 2004. En términos monetarios hemos incrementado un 113 por ciento. En 2004 destinábamos 1985 millones de euros y en el año 2011 4233 millones, es decir, es una parte sustantiva. Dicho esto, el Gobierno es perfectamente consciente de los recortes. Sin embargo, hay un dato claro: ha habido un incremento notable de la ayuda en estos siete años. Es verdad que se han producido recortes, pero gracias al esfuerzo presupuestario que hemos hecho en otras ocasiones el impacto del recorte es menor dentro de la comunidad internacional. Y, por cierto, más allá de las críticas puntuales que haya porque hemos reducido la ayuda al desarrollo, algo que es normal que lo hagan las coordinadoras de ONG, hemos recibido permanentemente reconocimientos por parte de la comunidad internacional, de las organizaciones internacionales que se dedican a la cooperación al desarrollo por la cantidad y por la eficacia de nuestra ayuda y por parte de la Unión Europea ha habido un reconocimiento constantemente. Insisto en que en el año 2004 había 1985 millones de euros en ayuda oficial al desarrollo y en el año 2011 son 4233 millones de euros. ¿Cómo podemos llegar al 0,7 por ciento? Esta ha sido una pregunta reiterada. La política de cooperación internacional al desarrollo ha sido en estos últimos años uno de los pilares de la acción del Gobierno y sobre todo de política exterior y siempre con el objetivo de alcanzar el 0,7 por ciento de la renta nacional bruta. Se han conseguido avances importantes y aspiramos si no a conseguir el objetivo en el año 2012 sí a conseguirlo en el año 2015. En términos de volumen de ayuda oficial al desarrollo desembolsada, España se situaba en el año 2004 en el noveno lugar en la lista de donantes de la OCDE, un punto por debajo de la media del CAD en cuanto a porcentaje de ayuda oficial al desarrollo-renta nacional bruta, que era del 0,25. Para el año 2009 España

pasó del noveno al sexto lugar como donante y se encontraba 15 puntos —no 1 punto— por debajo de la media. Esto significa que mientras la ratio ayuda oficial al desarrollo-renta nacional bruta crecía en la OCDE solo 6 puntos, en España lo hacía en 22 puntos, que es el mayor aumento de todos los países miembros. En cuanto a los países de la Unión Europea, su media aumentó del 0,35 por ciento en 2004 al 0,42 por ciento en el año 2009, con un incremento de 7 puntos, que son 15 puntos por debajo del esfuerzo que realiza la cooperación española. Insisto en que la seriedad de la crisis económica y financiera por la que hemos atravesado nos ha planteado desafíos en la lucha contra la pobreza. Por primera vez el PACI 2011 registró una disminución notable del volumen de ayuda oficial al desarrollo, con un impacto en todas las administraciones públicas, en la Administración General del Estado pero también en las comunidades autónomas y en los entes locales. El Gobierno, por tanto, se ha visto obligado a reducir —lo hemos reconocido— la ayuda oficial al desarrollo en 800 millones de euros durante este bienio 2010-2011; se han recortado algunas previsiones, fundamentalmente en el ámbito de la ayuda multilateral, porque hemos pensado que no podíamos condicionar los proyectos bilaterales ya empezados y los que correspondían a las organizaciones no gubernamentales, y hemos reprogramado otras ayudas, como el Fondo de agua y saneamiento para América Latina. No obstante, y en eso quiero insistir, mantenemos las prioridades en relación con la acción humanitaria, porque es lo que requiere un mayor esfuerzo, necesita una mayor urgencia y una mayor emergencia, y también la ayuda de emergencia, como decía antes, los programas en curso con los países socios de la cooperación española y las subvenciones a las ONG especializadas en desarrollo. También las comunidades autónomas y los entes locales lamentablemente han bajado su cooperación y su aportación en ayuda oficial al desarrollo. El Gobierno —insisto— mantiene el objetivo de alcanzar el 0,7 por ciento en 2015. Lo hemos acordado en el seno de la Unión Europea y lo reafirmamos en el mensaje que hemos lanzado permanentemente en el objetivo de erradicación de la pobreza, que sigue siendo uno de los objetivos en nuestra acción exterior. Su cumplimiento va a estar condicionado por la evolución también de la situación económica, pero el Gobierno considera que la evolución que hemos tenido del año 2004 al año 2009 y la propia recuperación de los ingresos tributarios nos van a permitir ir poco a poco incrementando la ayuda.

Con respecto a la cooperación multilateral, a la cual también se ha referido el señor Robles, es verdad que es la más afectada por los recortes. Pero insisto, para que quede claro el mensaje, que nuestra prioridad, no solo la del Gobierno sino la de todos los actores de la cooperación española, es que no se vea afectada ni la ayuda humanitaria ni la ayuda de emergencia, que no se vean afectados los programas bilaterales de cooperación que desarrollamos con nuestros socios —prioritario— y que no se vean afectadas las subvenciones dirigidas a las

ONG, por lo que supone de un tejido social imprescindible para la gestión de la propia cooperación. Los resultados definitivos de los recortes a cada una de nuestras contribuciones en el ámbito multilateral los vamos a tener cuando recibamos el informe multilateral del año 2010, que está previsto que lo presente la secretaria de Estado de Cooperación en las próximas semanas en comparecencia en las comisiones de Cooperación de ambas Cámaras. Todavía no tenemos un balance definitivo, pero en este informe vamos a recoger el difícil equilibrio de tener que asumir impacto de recortes de la ayuda oficial al desarrollo, intentando que las líneas fundamentales de las prioridades no se vean afectadas.

En cuanto a los recortes en el Fondo global de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, tengo que decir que España ha demostrado un fuerte compromiso con el fondo desde su creación, ya que antes no existía. Desde su creación en el año 2002 el fondo se ha convertido en el principal instrumento de financiación de programas en la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, con una financiación aprobada por valor de 21700 millones de euros para programas en 150 países. Antes no existía; lo hemos creado en el año 2002. España ha contribuido desde 2002 con más del doble de lo que sería de esperar conforme a nuestra propia riqueza en términos de renta nacional bruta. Mientras que la media de canalización de la ayuda oficial al desarrollo de los países donantes para la lucha contra el sida a través de instrumentos multilaterales ha sido del 23 por ciento, España ha canalizado su ayuda oficial al desarrollo para este objetivo a través de sus aportaciones financieras en un 83 por ciento. ¿Qué quiero decir? Que cuando España disponía de un volumen importante de recursos para destinarlos a estos programas lo ha hecho y ahora es verdad que lo ha rebajado, pero manteniéndose como uno de sus principales donantes. En 2010 contribuiremos al fondo mundial, señor Robles, con una cantidad muy importante: 103 millones de euros. Y, además, este esfuerzo vía multilateral lo vamos a acompañar con aportaciones bilaterales para la lucha contra el sida, en línea con las conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre salud global, que fueron aprobadas además durante nuestra Presidencia, cuando yo era ministra de Sanidad y Política Social. Señor Robles, para tener un debate riguroso sobre la contribución de España al Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis no podemos confundir el todo con las partes. La política de cooperación al desarrollo en el ámbito sanitario no se reduce única y exclusivamente al fondo mundial. Este fondo es solo uno de los instrumentos multilaterales, a través del cual España ha canalizado muchas e importantes contribuciones en el ámbito de la salud, que se mantienen además por parte del Gobierno. Es más, el actual contexto de reducción presupuestaria nos va a brindar la oportunidad de buscar nuevos equilibrios entre la ayuda canalizada a través de este y otros instrumentos multilaterales y la canalizada por vía bilateral, en especial el apoyo presupuestario. En

el ámbito salud, que es verdad que es un ámbito que nos preocupa a todos porque es un elemento fundamental de desarrollo, no hay que imputar el recorte de salud exclusivamente cuando se habla del Fondo global en la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis. Prueba de ello es un dato que es absolutamente objetivo y cierto: la media de los países del CAD que están financiando por medio de canales multilaterales su política en el ámbito de la salud, le insisto, sigue siendo del 23 por ciento y el nuestro sigue siendo del 83 por ciento. Creo que esto es importante.

El Gobierno considera que para alcanzar los objetivos del milenio en materia de salud y mejorar la eficacia de los programas dirigidos a enfermedades concretas e imprescindibles en su conjunto, los sistemas nacionales de salud juegan también un papel muy importante. Por tanto, queremos poner en valor el apoyo presupuestario directo que reciben los Gobiernos para desarrollar, mantener y mejorar sus servicios de salud. Es más, la importante labor que supone el fondo global en la lucha contra estas enfermedades no puede ser mantenida en el tiempo si no se desarrollan sistemas sostenibles de salud en cada uno de los países. Por tanto, apoyo presupuestario directo, que es algo fundamental, insisto, igual que lo es el apoyo presupuestario directo destinado a educación, que es algo que nosotros pusimos en marcha como una novedad en la gestión de los fondos de cooperación al desarrollo. Por ello, señoría, no podemos confundir el todo con la parte ni utilizar la reducción de un fondo con la reducción del compromiso de España en sus políticas de salud o de educación. Si comparamos los recortes que ha realizado España con los que han realizado otros países de nuestro entorno que están en una situación económica similar, que se han visto obligados a hacer ajustes presupuestarios, en el área de la Unión Europea solo tres donantes significativos están en condiciones de aumentar su ayuda oficial al desarrollo una vez que han salido del ciclo bajista de la economía, solamente tres, que son Suecia, Finlandia y Gran Bretaña. Alemania y Francia —por compararnos con los grandes países— rebajan su aportación de ayuda al desarrollo. Alemania guarda el presupuesto de Exteriores, pero no el de otros ministerios que suministran ayuda oficial al desarrollo, y lo hace en cantidad importante. Francia rebaja un 2 por ciento, y no rebaja más por sus compromisos por estar en la Presidencia del G-8 y del G-20; lo han comunicado oficialmente, y recojo lo que han dicho públicamente. Austria e Italia también reducen bastante. En Italia el presupuesto en ayuda oficial al desarrollo se ha reducido en un 45 por ciento, y España, por tanto, se encuentra en un término medio de las circunstancias actuales. En consecuencia, no estamos por encima ni por debajo, sino en la media de lo que han tenido que hacer el resto de países.

Me preguntaba también el señor Robles por qué no se ha obtenido la acreditación de la Unión Europea para hacer cooperación delegada. Señoría, como usted sabe, en breve nuestros estándares van a ser examinados por

la Comisión Europea para ver si se adecuan a sus propios procedimientos burocráticos internos, pero lo que quizás usted no sepa es que ya hemos sido parcialmente calificados por la Comisión Europea para gestionar fondos en su nombre. La Aecid ha pasado a ser miembro de pleno derecho de la LAIF, que es la facilidad para inversiones para América Latina y de la NIF, que es la facilidad de inversiones para los países de vecindad, que son dos instrumentos de cooperación financiera que tienen como objetivo fomentar inversiones necesarias por parte de los gobiernos beneficiarios y por parte de las instituciones públicas. En esta nueva posición la Aecid podrá gestionar fondos de la Comisión Europea en estos instrumentos, lo que supone desde luego —y así lo valoramos— un importante paso hacia la acreditación para hacer todo tipo de cooperación delegada. Además, la Aecid también ha obtenido el sello de la Aeval, la agencia estatal de evaluación de política y servicios públicos, que certifica la calidad del trabajo que estamos realizando. Este proceso por cierto es completamente independiente de las empresas españolas, que igual que las de cualquier otro país pueden optar a procesos de licitación pública para ganar contratos en la Comisión Europea independientemente de este certificado. Quería aclarar esto porque me parece importante.

La señora Oramas, del Grupo Mixto, me planteaba algunas cuestiones interesantes. Sobre el puerto de Las Palmas y el papel que puede jugar en el futuro, tengo que decir que las conversaciones con la ONU están ya muy avanzadas para poder transformar el puerto de Las Palmas como puerto prioritario de ayuda humanitaria para África. El resultado sería que el puerto podría recibir entre medio millón y un millón de toneladas al año, lo cual es una cantidad extraordinaria. Nuestra previsión es que este proyecto comience este año, precisamente vinculado a la iniciativa *Handsbakes for hunger* o fondo de hermanamiento. Esto va a ser un salto importantísimo.

También me preguntaba la señora Oramas sobre qué papel le vamos a dar a la Casa África. Como sabe, hubo una apuesta muy decidida desde el principio por crear casas de ámbito regional: Casa Sefarad, Casa Árabe, Casa África, y la Casa de América, que ya estaba constituida. La Casa África precisamente nace en un momento al cual se ha referido la señora Oramas, muy importante, de una fuerte presión migratoria por una situación de desesperación de muchos ciudadanos de muchos países. En ese momento España cambia sus prioridades en política de cooperación, hace una apuesta decidida por los países del África subsahariana, que hemos seguido manteniendo y vamos a seguir haciéndolo. De hecho, en este momento en el PACI se contemplan como una prioridad de nuestra cooperación al desarrollo los países del África subsahariana. La Casa África no solamente juega un papel en la política de cooperación, sino que también es un lugar de encuentro para elaborar políticas de cooperación en situación de socio de los países que son receptores de la cooperación. Por tanto, nos sentimos

muy orgullosos de poder atender esa nueva realidad y hacerlo además desde una perspectiva de cooperación y diálogo con los países del África subsahariana, ahora más porque, ante la situación de cambio que se está abriendo en los países del norte de África, su papel de contención de los países del África subsahariana se verá más permeado. Eso al mismo tiempo es una oportunidad, a mí me gusta ver los retos y los riesgos también como oportunidades, creo que se abren oportunidades interesantes y campos nuevos de cooperación que vamos a empezar a explorar.

Aunque no está la señora Buenaventura, no quiero dejar de contestar a algunos de los planteamientos y de las preguntas que ha hecho. Sobre la tasa sobre transacciones financieras, a la que creo que también ha hecho referencia el portavoz del PNV, he de decir que en cumplimiento del consenso de Monterrey el Gobierno está muy comprometido, principalmente desde el año 2004, con la búsqueda de nuevos mecanismos de financiación, porque necesitamos nuevos mecanismos de financiación adicionales para la ayuda oficial al desarrollo. Y tanto en el PACI 2011 como en el trabajo que se ha realizado en años anteriores —principalmente en la iniciativa contra el hambre y la pobreza que firmamos en 2004— el Gobierno siempre ha dejado claro su compromiso con la búsqueda de nuevos mecanismos, de mecanismos innovadores, de nuevas vías, de fuentes de financiación estables y predecibles que permitan la inversión a largo plazo en proyectos sociales básicos para los países socios. Estos mecanismos, desde luego, deben ser siempre adicionales a la ayuda oficial al desarrollo tradicional, en ningún caso va a suponer un menoscabo para el cumplimiento de nuestras obligaciones asumidas en el seno de la Unión Europea y en el contexto internacional. Por tanto, hemos mantenido, vamos a seguir manteniendo —y lo mantuvo el presidente, como señalaba el portavoz del PNV, en la reunión de alto nivel de evaluación de los objetivos de desarrollo del milenio y en el grupo piloto de financiación innovadora hacia el desarrollo— la posibilidad de instaurar una tasa sobre transacciones financieras internacionales como instrumento novedoso que pueda claramente aportar cantidades necesarias para paliar la brecha de financiación requerida para alcanzar nuestro compromiso en 2015. De este modo, reitero el compromiso del Gobierno de España de buscar una tasa sobre transacciones financieras que permita hacer aportaciones adicionales a la ayuda oficial al desarrollo. Puesto que el ámbito de implantación de esta tasa sobre transacciones financieras debe ser, señorita, indudablemente el ámbito internacional, el Gobierno entiende que tiene que trabajar en este ámbito buscando consenso, y es lo que estamos haciendo en grupos internacionales de influencia decisiva. No lo puede aplicar unilateralmente un país, tiene que ser en el ámbito internacional. Y lo estamos haciendo, y estamos trabajando intensamente en el Ecofin, en el seno del Fondo Monetario Internacional, y de una manera especial y particular en el G-20. ¿Por qué digo de una

manera especial? Porque el propio presidente de turno del G-20, el señor Sarkozy, lo ha establecido como una de sus prioridades y esperamos que de esta manera pueda lograrse la puesta en marcha. Tanto la Presidencia del Grupo Piloto, que a España le toca presidir en este momento, como la Presidencia del G-20, a lo largo del segundo semestre de este año, del año 2011, esperan que se puedan proponer consensos orientados a la consecución de este objetivo.

También la señora Buenaventura nos preguntaba sobre la cooperación en materia de derechos humanos en Colombia, y el portavoz del PNV lo hacía con carácter general en materia de derechos humanos. España defiende, y ha defendido siempre, la promoción activa de los derechos humanos y la implicación en proyectos constructivos, así como la defensa y promoción de los defensores de los derechos humanos. Lo ha hecho con todos los países, lo sigue haciendo y lo seguirá haciendo en el futuro, no solamente en el ámbito de cooperación, sino que en la parte que a mí me toca, que es en el ámbito del diálogo político en materia de derechos humanos, lo hacemos de manera permanente. Colombia está clasificada en el Plan director de cooperación como parte del grupo B de atención focalizada, siendo el único país de América Latina donde se mantienen unos planes específicos. Toda la actuación de la cooperación española está justificada, es un país que empieza a calificar como país que tiene una renta media, toda nuestra cooperación está calificada y justificada por el conflicto armado y, por tanto, el marco de nuestra actuación es precisamente la prevención del conflicto y la construcción de la paz, ambos aspectos muy ligados a derechos humanos. Por tanto, la protección de los derechos humanos y, en este caso, de la población más vulnerable y de las víctimas afectadas por el conflicto es el eje que está presente en todas nuestras actuaciones. Tenemos proyectos que son bilaterales; tenemos el proyecto con la Federación colombiana de municipios para fortalecer la gobernabilidad democrática, la institucionalidad global; tenemos un programa de justicia y derechos humanos vinculado a la reforma de instrumentos procesales, código penal, código procesal; programas de fortalecimiento institucional de la acción social dentro de la República de Colombia dirigidos a la prestación y exigencia de servicios públicos como cumplimiento importante de derecho de los administrados; programas sobre derechos de las víctimas del conflicto armado; programa de apoyo al acuerdo nacional por la paz y la reconciliación de Colombia. Participamos también en programas multilaterales. España es uno de los principales contribuyentes al llamado Fondo canasta de fortalecimiento del sector justicia, a través del PNUD, con 2,5 millones de euros; apoyo presupuestario directo, línea presupuestaria directa en la Oficina de Naciones Unidas de derechos humanos en Colombia; apoyo también para la gobernabilidad democrática del PNUD. En fin, hay una enorme cantidad de proyectos vinculados a derechos humanos en un país como Colombia y con carácter general con todos los

países tratamos siempre de fortalecer esa área muy específica y extraordinariamente importante para el Gobierno, como hacemos con Guatemala, y como hacemos con muchos otros países.

Sobre la cooperación concreta, que nos plantea también la señora Buenaventura, con un país concreto, en el caso de Haití, no es correcto decir que el 60 por ciento de la respuesta de emergencia de Haití la constituyó la intervención del Ministerio de Defensa. Vamos a aclararlo. La contribución del Ministerio de Defensa supuso una importante ayuda, fueron 21 millones de euros, pero el total de la ayuda fueron 62 millones de euros. Me refiero a la ayuda a emergencia inmediata en Haití. Hay que destacar que la contribución de Defensa fue a más, es decir, supuso un esfuerzo adicional respecto al que presupuestó la Agencia Española de Cooperación, y además un esfuerzo adicional muy bienvenido, desde luego, por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y muy bienvenido por la población haitiana muy necesitada.

Y respecto a la coordinación, la crisis de Libia ha sido directamente coordinada por la Oficina de Acción Humanitaria. Mañana la secretaria de Estado va a presidir junto con la Oficina de Ayuda Humanitaria una reunión de coordinación con las ONG, con las comunidades autónomas, con los ministerios implicados. Por tanto, tenemos una cooperación precisa y estrecha con todos los ministerios y con todos los departamentos y precisamente una de las cuestiones que planteamos es una mayor eficacia y una mayor coordinación que derive en una mayor transparencia.

También la señora Buenaventura nos planteaba la lucha contra la evasión fiscal. España es consciente de la importancia de luchar contra la evasión fiscal. Esto requiere la comparecencia de la propia ministra de Economía y Hacienda. Se sabe además, y lo decía la señora Buenaventura, que por cada dólar que entra en la ayuda oficial al desarrollo salen siete por la vía de la evasión fiscal hacia paraísos fiscales. Soy muy consciente, España viene impulsando este tema desde Doha, también lo impulsamos en el seno de la Unión Europea, lo impulsamos en el seno del G-20, en el G-8, donde lideramos además dos iniciativas: una, el fortalecimiento de las administraciones tributarias; y otra, la lucha contra los paraísos fiscales. Somos perfectamente conscientes y somos un país especialmente riguroso en el ámbito internacional para luchar contra esta situación.

Me referiré ahora a la colaboración público-privada, y ya entramos en lo que nos planteaba el señor Esteban. La estrategia de crecimiento y desarrollo económico establece colaboración público-privada como prioridad. Hemos mantenido contactos con la CEOE y también con los sindicatos para comenzar estas primeras líneas. En la convocatoria abierta y permanente de la Agencia Española de Cooperación vamos a incluir por primera vez una convocatoria para la subvención de proyectos de este tipo, colaboración público-privada. Por primera vez se va a incluir una subvención que va a suponer,

como su mismo nombre indica, que la Agencia Española de Cooperación, como Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, va a trabajar directamente con empresas. Hay muchas empresas que están desarrollando programas de cooperación sobre todo en los países de América Latina, también en los países del África subsahariana, iniciativas muy interesantes, muy importantes, en el ámbito de salud, en el ámbito de la educación, pero queremos gestionar proyectos conjuntos y por eso vamos a abrir por primera vez una convocatoria.

También el señor Esteban me preguntaba sobre las operaciones triangulares. Para que no haya duda, entiendo que es una operación interesante y no quiero que haya malentendidos. España no compra extras o excedentes, como el señor Esteban supone además, pero está bien que me pida la aclaración. Los países en vías de desarrollo proporcionan ayuda alimentaria de manera gratuita y España proporciona su conocimiento técnico en la selección de programas y países que han de ser apoyados; proporciona ayuda financiera y coordina con el Plan mundial de alimentos la logística y la distribución, y fruto de esa coordinación logística se identifica el potencial de Las Palmas como centro logístico humanitario, que había pasado desapercibido al PMA, al programa mundial de alimentos. Esto da una idea de la implicación que puede tener España en las operaciones; España deja de ser un mero pagador. Yo creo que también es importante que haya una mayor implicación de todos los países que antes no podían hacer cooperación monetaria, pero que sí pueden hacer contribuciones, una donación directa de materias primas, de alimentos, y España pasa a ser un socio que aporta innovación, que aporta apoyo técnico y que aporta liderazgo, en definitiva. Yo creo que este es un paso importante, y nos sentimos orgullosos de tener esta oportunidad.

Me van a permitir que repase brevemente si hay temas que no han podido ser abordados. Ha habido algunas preguntas en relación con Libia, sobre lo que estamos haciendo, sobre las posibilidades de trabajar con los grupos opositores directamente. España, de entrada, ante una situación inestable, cambiante, de emergencia, ha hecho lo que sus señorías consideran, y así lo han evaluado, que tenía que hacer, que es mostrar una cooperación rápida, directa, de emergencia para la ayuda humanitaria. Ahí yo creo que podemos sentirnos todos orgullosos porque ha habido una reacción muy rápida y fuimos felicitados públicamente por el Acnur porque fuimos los primeros que colocamos un avión con 35 toneladas de ayuda. Eso yo creo que fue importante. Y después, en el momento en que nos pidieron un puente humanitario aéreo, pusimos a disposición del Acnur un avión que está realizando tres frecuencias de vuelos diarios, para poder sacar a las personas que están en la frontera y no solamente para aliviar la presión migratoria, sino sobre todo para que muchas personas que no pueden volver a sus países puedan hacerlo. Eso está logrado. ¿Qué hicimos también, para que lo sepa su señoría? Recibimos una llamada de emergencia de la

zona de Bengasi para enviar sobre todo medicamentos. Hablamos con la Media Luna Roja, vimos la posibilidades de hacer llegar estos medicamentos, y así lo hemos hecho. Hemos establecido contacto en la zona de Bengasi y hemos hecho llegar los medicamentos que se nos pidieron, contando con la colaboración de las organizaciones humanitarias internacionales. Creo que hemos hecho lo que teníamos que hacer y en el momento que lo teníamos que hacer, que fue la semana pasada. A partir de ahí, el Gobierno está siguiendo la evolución de los acontecimientos para ver en cada momento dónde tiene que actuar, cómo tiene que actuar y con quién tiene que actuar. Se ha hecho con profesionalidad, con solvencia y con discreción, que es como yo creo que se tienen que hacer las cosas en unos momentos en los que hay unos procesos de incertidumbre y de cambio. Creo que con carácter general he contestado a los interrogantes que me han ido planteando.

También quiero mencionar de una manera expresa al portavoz del Grupo Socialista por su colaboración, por sus aportaciones y, sobre todo, por la ayuda que presta al Gobierno no solamente a la hora de plantear iniciativas, sino a la hora de hacer posible que las iniciativas que plantea el Gobierno puedan tener una acogida en el seno de esta Comisión y, en general, en el seno del Pleno del Congreso de los Diputados. Con carácter general este reconocimiento lo quiero hacer también al resto de los portavoces. Esta Comisión funciona con un alto grado de consenso. Lo que ustedes han planteado en el día de hoy son reflexiones que tienen un gran valor y son muy interesantes, primero, porque permiten despejar dudas y malos entendidos y, en último lugar, porque permite al Gobierno estar atento a cuestiones que, a lo mejor, no habíamos percibido como prioritarias y que, sin embargo, se nos pueden ir planteando en el futuro.

Tenemos un largo camino que recorrer, a pesar de que estemos ahora terminando una legislatura, que no ciclo político. Por tanto, en este fin de legislatura he hecho un planteamiento que incorpora elementos que son muy atractivos y que nos van a permitir consolidar profesionalidad, eficacia, transparencia, gestión, que a lo largo de los años hemos ido trabajando muy bien. Cerramos un periodo muy enriquecedor. Se han hecho muchas cosas y ahí el balance es extraordinariamente positivo. Esto no me lo puedo apuntar yo, ya que llevo aquí cuatro meses, y cuando uno llega a hacer el balance y hace planteamientos y retos futuros, francamente, veo muchas oportunidades y nuevas perspectivas. Esto es lo que yo creo que hoy podemos ver.

Espero, señorías, haber cumplido y contestado a sus preguntas. En todo caso, siempre estaré abierta a seguir profundizando en las mismas, si no es hoy en el marco de esta comparecencia, a través de los contactos que ustedes mantengan con mi equipo, que está a su plena disposición, y, si no, en el marco de otras comparecencias futuras.

La señora **PRESIDENTA**: Es verdad que hay un segundo turno de réplica ya muy breve. La ministra está muy conminada porque tiene un viaje y los aviones no esperan. Señor Robles, si quiere hacer uso de la palabra, por favor, le pido que sea muy rápido.

El señor **ROBLES OROZCO**: Lo haré por dos razones, primero, por cortesía hacia la ministra y, segundo, para agradecerle —y lo digo con sinceridad— el esfuerzo extenso que ha hecho de dar explicación a cada una de las cuestiones que le hemos planteado, porque ese es el espíritu con el que nos movemos en esta Comisión, aunque algunas veces algunos miembros del Gobierno, muy cercanos a ustedes, no lo terminan de entender así.

Acabamos de tener la experiencia de lo que ha sido el PACI. Créame que probablemente había voluntad y votos suficientes en la Comisión para haber hecho un dictamen contrario al Gobierno. Pero hemos buscado lo contrario: facilitarle al Gobierno el trámite y tener un espíritu constructivo, y lo llevamos haciendo así siete años.

Desde que se ha producido el recorte llevo insistiendo, básicamente a la secretaria de Estado, que le corresponde al Gobierno liderar, es decir, una reflexión profunda de lo que ha sucedido. Lo que ha sucedido probablemente en un momento determinado ha dejado noqueado a muchas personas, incluidos probablemente a los responsables que lo tienen que gestionar. Vamos a hacer abstracción de si se ha hecho bien o mal el recorte de forma, a mi juicio, precipitada y de forma unilateral en un sector que es el multilateral. Creo que es el momento de reflexionar sinceramente, llamando a todos los actores, y esta Comisión es parte de ello, sobre qué tiene que ser la cooperación en los próximos años, si queremos que sea parte de la política exterior española y parte de las estructuras estables de un Gobierno o de un país serio como el nuestro. Eso significa que hay cosas sobre las que en este momento se debería reflexionar. Más allá de entrar en las cifras y en las acusaciones mutuas, creo que todos hemos demostrado voluntad desde el principio. Usted ha dicho que aquí ha habido una ley desde el año 1998, una cumbre de Naciones Unidas en el año 2000, una cumbre de Monterrey en el año 2002, ha habido un Fondo del sida, que usted acaba de nombrar, primera aportación de un Gobierno en el año 2002, por tanto, gobiernos anteriores. En cada momento ha habido una voluntad de que España jugara un papel importante. Es obvio, señora ministra, que el próximo Gobierno, el que sea, como usted ha dicho, del color que sea, no hará la misma política si no tiene los instrumentos presupuestarios. Las circunstancias económicas mandan. Con esto quiero decirle que usted bien sabe que en el año 1996 las circunstancias económicas con las que se encontró aquel Gobierno no eran las que se encontraron ustedes en el año 2004. Ojalá en el año 1996 se hubieran encontrado las circunstancias económicas de 2004. Dicho esto así a vuelapluma, las circunstancias mandan. Insisto, ya nos dirá el CAD, que

para eso está, cuáles son las cifras, las circunstancias y ya reflexionaremos. Lo que nos toca a nosotros es ver cómo sacamos lo mejor de los instrumentos presupuestarios y lo mejor de nuestras capacidades humanas, técnicas políticas y de todo tipo. De eso se trata. Creo, con sinceridad, que hay que hacer una reflexión. No lo digo para hacer una demagogia insoportable, como en algún momento se me dijo, sino porque me gustaría una explicación de por qué el Gobierno sigue apostando por esta lista que yo le he dicho a usted, frente a otras cuestiones. Todavía no encuentro la razón por la que el Gobierno prefiere subvencionar la excavación y el estudio de un dinosaurio rebaquisáurido en el Chocón.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, se ha pasado su turno de réplica. Vaya terminando. Se lo ruego.

El señor **ROBLES OROZCO**: No me lo ruegue. Terminó en un minuto. Creo que hay que explicarlo porque los temas son los prioritarios. No solamente es el Fondo global del sida, es el área concreta de salud, es la aportación en tuberculosis y creo que la sociedad española, el conjunto de los actores, estos grupos parlamentarios necesitan una explicación. Si ustedes están en esa labor de buscar el consenso, nos van a encontrar, como lo llevamos haciendo siete años, pero le corresponde al Gobierno liderar esa reflexión y ese análisis en el balance en este momento. Creo, con sinceridad, que se han hecho las cosas precipitadamente y que falta esa decisión colectiva para sentirnos todos representados en la política de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: La señora ministra cierra, por fin, la comparecencia.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Lo haré, muy brevemente porque en este caso no es cuestión de avión, sino porque me está esperando el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania. La agenda manda un poco más de lo que yo quisiera. Lo siento, a veces, son circunstancias más sobrevenidas y ya habíamos fijado la comparecencia.

Solamente quiero decirle, señor Robles que se pueden establecer todas las reflexiones. Creo que todo merece ser objeto de ser revisado, discutido y hablado y, además, en este proceso de intercambio permanente entiendo que es enriquecedor, y eso permite siempre que podamos avanzar e ir más allá. Pero le puedo asegurar, señoría, que esos programas que usted me ha citado, de los cuales no tengo en este momento la cuantía exacta delante de mí, son programas de cuantías y cantidades absolutamente irrelevantes en el monto global de lo que es la ayuda. La ayuda está muy enfocada, como usted sabe, a la ayuda humanitaria, a la lucha contra el hambre y la pobreza. Son los títulos fundamentales por los cuales España está implicada, como manda nuestro plan director, porque afortunadamente tenemos una cooperación al desarrollo

muy profesionalizada, muy tasada en un plan director y con unos sistemas de evaluación que son muy rígidos. De eso se quejan las ONG, de que estamos todo el día haciendo evaluaciones. Por tanto, el hecho de diversificar y de que usted cite esos programas puede quedar muy llamativo en su enumeración, pero usted sabe, señor Robles, que la cantidad destinada a estos programas es absolutamente irrelevante en el monto global de la cooperación española. En todo caso, cualquier reflexión será siempre bienvenida, que sea para mejorar la cooperación que nosotros hacemos al desarrollo.

Señor Robles, no le hablo del año 1996, pero sí por ejemplo podríamos hablar de la que dejaron en el año 2004. Esos fueron ya años de mucha bonanza económica, y en el año 2004 el crecimiento que experimentó la cooperación al desarrollo fue del 0,02 por ciento. La verdad es que eso sí que es bastante irrelevante, pero ese no es mi estilo, no soy de las que hacen comparaciones permanentemente, no entro en ese juego porque no me parece adecuado. Pienso, eso sí, en los hechos y en las

perspectivas futuras y ahí creo que legítimamente con sus críticas nos podemos encontrar. Yo estoy encantada de poder hacerlo porque creo que eso va en beneficio del interés de España y en beneficio del interés de las personas a las cuales nos sentimos obligados moralmente a destinar nuestros esfuerzos.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de levantar la sesión quiero agradecerle profundamente el esfuerzo que ha hecho y que me consta para dar cuenta en esta sesión de control y comparecencia en esta Comisión y además haber abordado un tema para esta Comisión muy importante en este momento, que es la situación del norte de África y las prioridades de la cooperación española en esta zona del sur del Mediterráneo. Doy también las gracias a todos los portavoces.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**